

Bilbao, 4 de enero de 1937: memoria de una matanza en la Euskadi autónoma durante la Guerra Civil española

Sr. D. Carmelo Landa Montenegro jauna

Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos

El 4 de enero de 1937, más de doscientos detenidos fueron asesinados en las cárceles de Bilbao. Esta matanza empañó el esfuerzo del Gobierno autónomo por establecer un *oasis vasco* durante la Guerra Civil española. De la masacre se aprovechó durante décadas el régimen franquista para *demonizar* el *contubernio rojo-separatista*. Setenta años después, los asaltos a las prisiones de la capital vizcaína parece que no tienen suficiente cabida en el actual proceso de recuperación de la memoria histórica y de reconocimiento de las víctimas de la contienda.

Palabras clave: Guerra Civil española. Gobierno Vasco. Represión republicana. Represión política. Presos políticos. Memoria histórica. Reconocimiento de las víctimas.

Bilbao, 1937ko urtarrilak 4a: sarraski baten memoria espainiar Gerra Zibileko Euskadi autonomoan

1937ko urtarrilaren 4an, berrehun atxilotu baino gehiago erailak izan ziren Bilboko kartzeletan. Sarraski honek Gerra Zibilaren *euskal oasia* ezartzeko Gobernu autonomoaren ahalegina ilundu zuen. Luzaro hiltzarreaz baliatu zen erregimen frankista *gorri eta separatisten arteko elkarkeria* gaitzesteko. Dirudienez, Hirurogeita hamar urte ondoren, Bizkaiko hiriburuko espetxeetan izandako erasoek ez dute merezi garrantzi handirik gaurko bi prozesu hauetan: memoria historikoaren berreskurapenean eta gatazkaren biktimen ezagutzan.

Hitz gakoak: Espainiako Gerra Zibila. Eusko Jaurlaritz. Errepublikaren errepresioa. Errepresio politikoa. Preso politikoak. Memoria historikoa. Biktimen ezagutza.

Bilbao, 4th January 1937: memory of a killing in the autonomous Euskadi during the Spanish Civil War

On 4th January 1937, more than two hundred arrested were assassinated in the prisons of Bilbao. This killing blotted the effort of the autonomous Government to establish a *Basque oasis* during the Spanish Civil War. Franco's regime took advantage of the massacre for decades to demolish the *red-separatist alliance*. Seventy years later, the assaults to the prisons of the Biscayan capital seem not to have enough space in the current process of recuperation of the historical memory and the recognition of the victims of the conflict.

Key words: Spanish Civil War. Basque government. Republican repression. Political repression. Political prisoners. Historical memory. Recognition of the victims.

«[...]

*No toco una marcha tan sólo para los
vencedores . . . toco grandes marchas por los
vencidos y los asesinados.*

[...]

*Hago sonar tambores triunfales por los
muertos . . . lanzo por mis boquillas la música más
fuerte y alegre en su honor,
Vivas por los vencidos, por aquellos cuyos barcos de
guerra se hundieron en el mar y por aquellos mismos
que se hundieron en el mar,
Y por todos los generales que perdieron batallas, por
todos los héroes vencidos y por los innumerables
héroes desconocidos y que son iguales que los más
grandes héroes conocidos».*

Walt WHITMAN*

Buenas tardes.

Antes de comenzar la comunicación «Bilbao, 4 de enero de 1937: memoria de una matanza en la Euskadi autónoma durante la Guerra Civil española», desearía agradecer a los miembros del Comité Científico el poder colaborar en este *XI Symposium de Historia de Bilbao* dedicado a la Guerra Civil de 1936, la posguerra y su memoria¹. Por supuesto, este agradecimiento es extensivo a todos ustedes, que se han molestado en acudir a Bidebarrieta Kulturgunea para participar en este acto de divulgación histórica².

* Del poema *Canto a mí mismo* (sección 18), de Walt WHITMAN. *Hojas de hierba. Antología bilingüe*. Madrid: Alianza Editorial, 1996; p. 97. Selección, introducción y traducción de Manuel Villar Raso.

¹ El texto que se presenta está basado en la comunicación homónima que el autor expuso en el salón de actos de Bidebarrieta Kulturgunea, en Bilbao, el 25 de septiembre de 2006, en el marco del *XI Symposium Bilbao 70 urte eta gero: Gerra Zibila, gerraondoa eta gogoratzen duguna. 70 años de la Guerra Civil: Guerra, posguerra y memoria*, organizado por la Vicepresidencia de Bizkaia de *Eusko Ikaskuntza / Sociedad de Estudios Vascos* y el Área de Cultura y Euskera del Ayuntamiento de Bilbao. La premura de tiempo sólo permitió ofrecer una visión panorámica del tema propuesto al Comité Científico del *Symposium*. Para su versión escrita, la comunicación ha sido ampliada en su relato y enriquecida con aparato crítico y un Anexo: «La matanza del 4 de enero de 1937 en el callejero de Bilbao (1937-1983)».

² Merecen un tercer agradecimiento compartido las personas que, de un modo u otro, han colaborado en la elaboración de este texto. Desde el Ayuntamiento de Bilbao, Almudena Toribio, Itziar Goikolea y Lourdes Ortega, directora y técnicos del Archivo Municipal; Jesús M.^a Aceves y Valentín Vidal, técnicos de las Áreas de Obras y Servicios y de Relaciones Ciudadanas, respectivamente; Juan Félix Madariaga, director general de Bilbao Hileta Zerbitzuak-Servicios Funerarios, y Agapito Malabe, responsable del Cementerio Municipal; y el historiador José Manuel González Vesga, de Bidebarrieta Kulturgunea. En otro orden: Begoña Gorricho, José M.^a Bilbao y Miguel

El 4 de enero de 1937, más de doscientos detenidos fueron asesinados –fusilados en su mayoría– en las cárceles de Bilbao. Esta matanza empañó el esfuerzo del Gobierno autónomo por establecer un *oasis vasco* durante la Guerra Civil española. De la masacre se aprovechó durante décadas el régimen franquista para *demonizar* el *contubernio rojo-separatista*. Setenta años después, los asaltos a las prisiones de la capital vizcaína parece que no tienen suficiente cabida en el actual proceso de recuperación de la memoria histórica y de reconocimiento de las víctimas de la contienda.

Ésta es la síntesis de la intervención que les voy a ofrecer. De acuerdo con ella y con el título de este *Symposium*, persigo tres objetivos: explicarles brevemente los asaltos a las cárceles de Bilbao; presentarles un esbozo de su memoria que generó y difundió el primer franquismo a partir del discurso beligerante que le era propio; y compartir con ustedes una reflexión personal sobre el progresivo olvido de la masacre.

1. Los asaltos a las cárceles de Bilbao

Durante la guerra, el primer Gobierno de Euskadi dirigió un Estado vasco semiindependiente. No por las atribuciones del Estatuto de Autonomía de 1936, que eran limitadas, sino como consecuencia de la inclinación natural del mayoritario PNV al pleno autogobierno, en una coyuntura de urgencias diarias y aislamiento geográfico³. Esta tendencia explica que el ejecutivo del *lendakari* José Antonio Aguirre, de coalición con el Frente Popular, asumiera todas las competencias de Justicia y Orden Público. La gestión de sus consejerías, asignadas a los nacionalistas Jesús M.^a Leizaola y Telesforo Monzón, se

Ángel Santos, presentes en el *Symposium*; los historiadores Jesús J. Alonso Carballés, Lorenzo Sebastián, Francisco Manuel Vargas, participantes en el mismo, e Iñaki Llamas; José Luis de la Granja y Santiago de Pablo, catedráticos del Departamento de Historia Contemporánea de la UPV / EHU; Ignacio M.^a Ceberio, responsable de la Biblioteca Municipal de Irun; Elena Argomaniz; Vanessa Iturricastillo y José Ignacio Aranes, de *DOKU. Servicios de Información y Documentación*; y, en especial, Juliana Monzón Bilbao, por su apoyo permanente, entusiasta e incondicional.

³ Acerca de las competencias del Estatuto y su aplicación por el Gobierno Vasco, se pueden consultar las siguientes referencias: José Luis de la GRANJA SAINZ. *El Estatuto Vasco de 1936. Sus antecedentes en la República. Su aplicación en la Guerra Civil*. Oñati: IVAP-HAEE, 1988; pp. 49-76 y 77-112; y *República y Guerra Civil en Euskadi. Del Pacto de San Sebastián al de Santoña*. Oñati: IVAP-HAEE, 1990; pp. 257-283. Manuel MONTERO. El Gobierno Vasco durante la guerra y Los partidos de izquierda en el Gobierno Vasco. En: *Letras de Deusto*, n.º 35 y 37, mayo-agosto de 1986 y enero-abril de 1987; pp. 123-150 y 91-111. Koldo SAN SEBASTIÁN. Autonomía y Gobierno Vasco (septiembre-octubre de 1936) y Programa y organización del Gobierno Vasco (1936-1937). En: *Muga*, n.º 59 y 60-61, 1987; pp. 34-43 y 82-93; y El Gobierno Vasco en la Guerra Civil. En: Carmelo GARITACIONANDIA y José Luis de la GRANJA (eds.). *La Guerra Civil en el País Vasco. 50 años después*, 2.^a ed. Leioa: UPV-EHU, 1987; pp. 89-119.

deterioró gravemente por los asaltos a las cárceles de Bilbao, el 4 de enero de 1937⁴.

Hacia las tres de la tarde de aquel día, la aviación alemana bombardeó la capital vizcaína, desde meses atrás congestionada por la llegada masiva de refugiados. En una demostración de acoso psicológico sobre la población civil, el *raid* causó al menos siete muertos, pero la defensa republicana logró abatir un *junker*. Uno de los pilotos fue linchado nada más tomar tierra en paracaídas cerca de Torre Urizar. Portando su cadáver, la muchedumbre se manifestó indignada por varias calles de Bilbao hasta llegar a la sede de Gobernación (actual edificio de la Sociedad Bilbaina). Si bien Monzón intentó aplacar los ánimos desde el balcón, un grupo decidió vengarse en los presos. En un ambiente de extrema hostilidad, civiles (mujeres en gran número) y milicianos se concentraron en las inmediaciones de la Prisión provincial de Larrínaga y las tres cárceles habilitadas (la Casa Galera y los conventos de los Ángeles Custodios y El Carmelo), todas ellas sitas en el distrito de Begoña. Alrededor de las cinco y ante la presión popular, la guardia exterior cedió, se inhibió o facilitó la entrada de los más exaltados, según los casos. Comenzaron entonces los asaltos.

El Gobierno Vasco tardó en reaccionar. Se mostró indeciso a la hora de enviar un batallón que pudiera enfrentarse al pueblo, hipótesis ésta que habría originado un grave conflicto entre los partidos que compartían la misma trinchera. Al final, milicianos izquierdistas se ofrecieron al Departamento de Defensa para restablecer el orden. Al llegar y contemplar las escenas, unos se desentendieron y otros, contagiados por la ira de los asaltantes, se sumaron a la masacre y al pillaje. Las tandas de fusilamientos cesaron en torno a las ocho y media, cuando se presentaron en los mismos paredones los consejeros Monzón, Juan Gracia (PSOE) y Juan Astigarrabía (PCE). Después vinieron los auxilios con el titular de Sanidad, el republicano Alfredo Espinosa. Los heridos fueron conducidos a clínicas y hospitales. Entre los montones de cadáveres –algunos mutilados– hubo quienes salvaron sus vidas haciéndose pasar por muertos.

El balance final aproximado fue de 225 asesinados: 7 en El Carmelo, 54 en la Casa Galera, 56 en Larrínaga y 108 en los Ángeles Custodios. Con todo, pudieron ser más de no haber sido por la oposición de varios inspectores de prisiones y la resistencia de los reclusos, especialmente de El Carmelo. Peor suerte corrieron en el otro convento, ya que perecieron dos tercios de los allí detenidos, los más indefensos por tratarse de ancianos y enfermos. Leizaola elaboró la lista de fallecidos y permitió a sus familiares celebrar los funerales

⁴ Los asaltos a las cárceles de Bilbao han sido objeto de investigación por parte de los historiadores José Luis de la GRANJA SAINZ. *Opus cit.*, 1990; pp. 303-311; y Fernando de MEER. *El Partido Nacionalista Vasco ante la Guerra de España*. Barañáin-Pamplona: Universidad de Navarra, 1992; pp. 263-281.

donde lo desearon. La mayoría de las víctimas eran vascos de origen o residencia (muchos de ellos vecinos de Bilbao). Lo indiscriminado de la matanza hizo que murieran presos de diferente edad (desde menores a ancianos), condición (desde la más humilde a la más pudiente: campesinos, *arrantzales*, empleados, sacerdotes, profesionales liberales, políticos, militares, financieros, nobles...) y militancia (tradicionalista, monárquica, falangista...), si bien no pocos eran simplemente católicos independientes o apolíticos.

Esta masacre supuso la gran *mancha* en la gestión del primer Gobierno Vasco. Con todo, su reacción no tuvo parangón en la guerra. En contraste con la zona franquista y el resto de la republicana, el ejecutivo autónomo no sólo asumió y repudió unos sucesos que –según su versión– provocó la *quinta columna*, sino que trató de depurar las responsabilidades. Defensa, Gobernación y Justicia abrieron sendos expedientes administrativos a los funcionarios implicados. El PNV pidió la dimisión de Monzón, ya que de su Departamento dependía la vigilancia exterior de las prisiones. De hecho, pocos días antes del asalto, el consejero desoyó las advertencias que en tal sentido le hicieron. Aguirre, que no la aceptó y que por ello se enfrentó al presidente del BBB Juan Ajuriaguerra, se declaró máximo responsable político de la matanza: «Somos culpables nosotros» –volvió a reconocer en 1956–. «Yo el primero, en nombre del Gobierno, porque nos fallaron los resortes del mando en aquel momento».

Se nombró al diputado del PNV Julio Jáuregui juez especial del caso. En el sumario judicial testificó incluso el *lendakari* y también bastantes *ertzainas*, presentes en los hechos pero que no intervinieron por estar en inferioridad con respecto a los asaltantes. Estos y otros testigos atribuyeron la autoría de las muertes a milicianos de los batallones *Asturias* (UGT) y *Malatesta* (CNT). A mediados de marzo, Jáuregui dictó un auto de procesamiento contra 61 personas. Aún no se había celebrado la vista del juicio –con los procesados en libertad provisional– cuando el 19 de junio la vanguardia requeté tomó Bilbao. Desde la misma noche del asalto y hasta ese día, la custodia de las cárceles fue encomendada a la Policía autónoma y a *gударis*. No se atentó contra la seguridad de los presos, pese a que durante la ofensiva la villa fue de nuevo bombardeada en ataques aéreos de mayor virulencia que el del 4 de enero.

La paradoja no deja de ser cruel. El Gobierno Vasco procuró *humanizar* la contienda en el ámbito penitenciario: liberó a todas las mujeres detenidas; clausuró las tres prisiones flotantes surtas en la ría de Bilbao, en dos de las cuales (los barcos *Cabo-Quilates* y *Altuna-Mendi*) se cometió más de un centenar de asesinatos días antes de la formación del ejecutivo autónomo; forzó sin éxito el canje masivo de presos; mejoró las difíciles condiciones de vida en las cárceles; y el 18 de junio, la víspera de la toma de Bilbao, entregó al enemigo a la población reclusa. Pero estas iniciativas se vieron empañadas por la matanza del 4 de enero.

2. La memoria de la matanza desde el régimen franquista

El primer franquismo estuvo muy interesado en mantener encendida la memoria del 4 de enero de 1937. El nuevo régimen utilizó la matanza y a sus víctimas para desacreditar la legalidad republicana en Vizcaya durante la guerra –y en especial a la *Euzkadi del Estatuto* y sus instituciones– y justificar así su maquinaria ideológico-represora contra los vencidos: «*la sangre de nuestros mártires lo exige*»⁵. En concreto, perseguía desmontar la teoría del *oasis vasco* defendida por el Gobierno autónomo y el PNV, y atacar al nacionalismo vasco por aliarse con los *sin-Dios*, mostrarse inoperante ante la denominada *persecución roja* y ser cómplice de sus efectos.

Sin duda, esta estrategia del recuerdo tuvo su mayor incidencia en los primeros aniversarios de la matanza. En ese sentido, el 4 de enero se convirtió en una fecha señalada del calendario franquista, que alternaba las citas religiosas con las conmemoraciones político-militares derivadas de la contienda (la *Conmemoración de los Caídos*, de los *Mártires de la Tradición*..., o las festividades del *18 de julio*, de la *Liberación*, de la *Merced*...). En los programas se entremezclaban actos de una y otra naturaleza de forma amplificada y reiterativa, muy propia del nacional-catolicismo español y vasco de la posguerra⁶. Se organizaban cortejos fúnebres muy concurridos que recorrían los centros neurálgicos de la memoria del 4 de enero: entre ellos, los *lugares del crimen* y el cementerio de Derio, con asistencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas locales. El ritual incluía banderas rojigualdas con crespones negros en balcones y ventanas, misas solemnes, responsos, discursos encendidos, descubrimiento de placas, desfiles, himnos... A modo de exponente, reproducimos el contenido del programa organizado para conmemorar el primer aniversario de los asaltos a las cárceles⁷:

«A las diez de la mañana, concentración de los Caballeros de España en la antigua Plaza Nueva.

⁵ Argumento empleado por el gobernador civil de Álava, Javier Ramírez, para justificar, por ejemplo, la imposición de las denominadas *buenas costumbres* entre la población. Javier SÁNCHEZ ERAUSKIN. *Por Dios hacia el imperio. Nacionalcatolicismo en las Vascongadas del primer franquismo (1936-1945)*. Donostia: R & B Ediciones, 1995; pp. 119-220.

⁶ De manera complementaria, durante el primer trimestre de 1938, la Delegación de FET y de las JONS organizó en Sestao, Guecho, Portugalete, Bilbao y Baracaldo las denominadas *Jornadas de reparación y penitencia por los crímenes rojo-separatistas y por Dios y por la Patria*. *Ibidem*; pp. 25, 31, 43, 57-61, 64-65, 106, 164 y 192-194.

⁷ Como veremos, los *Caballeros de España* eran los ex presos y detenidos de la España republicana en guerra. «Programa de actos para hoy», *La Gaceta del Norte*, 4 de enero de 1938; p. 1. En la misma página, en cuerpo superior, figura la siguiente consigna: «Hoy es una fecha inolvidable para Bilbao. Debemos honrar a los que por Dios y España fueron asesinados por la furia anarco - separatista. Sobre la coladura de vuestros balcones colocad crespones de luto».

A las once y media, Misa de Réquiem en la Basílica de Begoña, oficiando el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis y ofrecimiento del peto y manto que a nuestra Excelsa Patrona regalan los Caballeros de España como prueba de gratitud por su constante protección y amparo.

A las doce y media, descubrimiento de la lápida que ha de dar el nombre de Plaza de los Mártires de Bilbao a la Plaza Nueva.

A la una, en el Ayuntamiento, descubrimiento de la lápida con los nombres de los ex alcaldes, ex concejales y funcionarios que murieron por Dios y por España.

Por la tarde, a las cinco, en el Teatro Buenos Aires, velada necrológica ajustada a los detalles siguientes:

1.º Himno de los Presos, por la Banda de F.E.T. y de las JONS.

2.º Palabras de presentación del presidente de la Hermandad, señor Asúa.

3.º Discurso de don Juan José Pradera.

4.º Discurso del catedrático de la Universidad de Valladolid don Luciano Calzada.

5.º Alocución del conde de Argillo, delegado general de Beneficencia del Estado, que ostentará la representación del excelentísimo señor gobernador general.

6.º Reparto de un donativo hecho por la señora del general Kindelán a las viudas de los mártires vizcainos.

7.º Himno Nacional».

José M.^a de Areilza, el primer alcalde de Bilbao tras la toma de la villa por las tropas franquistas, participó de estas ceremonias en el poco tiempo que estuvo al frente del Ayuntamiento (hasta el 24 de febrero de 1938). Así recordaba el Conde de Motrico su presencia en estos actos⁸:

«Hubo también, en esos meses, innumerables actos conmemorativos. La guerra civil en Vizcaya se había cobrado un altísimo precio en vidas humanas. No sólo en los campos de batalla, sino también en la retaguardia. Los asaltos a las cárceles y a los buques que servían de prisión, que no supo o no se pudo evitar, por el gobierno vasco, dejaron una estela de horror y de rechazo que tardó muchos años en cicatrizar. Yo tomé parte en esas ceremonias públicas, como resultaba normal, dado mi cargo. Y, en ellas, pronuncié discursos y arengas de tono rotundo y beligerante. No trato de disculparme de esas palabras, de las que se me ha hecho, en ocasiones, motivos de ataques y críticas personales».

La prensa franquista se sumó a esta empresa con la publicación de las crónicas de estas jornadas patriótico-religiosas, pero sobre todo, difundiendo las

⁸ José María de AREILZA. *A lo largo del siglo 1909-1991*. Barcelona: Planeta, 1992; p. 80.

listas de los asesinados durante el periodo *rojo-separatista*, las denominadas *Galerías de Mártires* o las esquelas colectivas (corporativas) e individuales (familiares) en sufragio de los *caídos por Dios y por España*. Sobre el primer particular, haré un solo apunte: la aparición repetida de numerosos errores en las diversas listas publicadas puede darnos una idea de hasta qué punto el régimen franquista utilizó a las víctimas de su propio bando para afianzar su discurso justificativo-legitimador⁹. Como veremos, las más homenajeadas entre las del 4 de enero fueron aquellas que tuvieron un pasado vinculado con la Administración local y las distintas instituciones políticas, sociales, económicas o culturales de la villa y la provincia: Joaquín Adán, Pedro Eguillor, Adolfo González de Careaga, José M.^a Lábarri, Juan Landecho y Juan Manuel Ola-varrieta.

En el caso concreto que nos ocupa, voy comentar brevemente algunas de las fuentes más importantes de rememoración de la matanza del 4 de enero de 1937 que estuvieron funcionando en Bilbao a partir del 19 de junio de ese año, y en especial durante el primer franquismo. Sirva esta breve declaración como muestra representativa de lo que desarrollaré en esta segunda parte de la comunicación¹⁰:

«*NUESTROS MÁRTIRES.— Los mártires bilbainos vivirán por siempre en nuestro corazón. Ellos murieron por Dios y por España, y fueron detenidos, martirizados y asesinados por haber sido fieles servidores de la Unidad Nacional*».

2.1. La Delegación de Ex-Cautivos de Vizcaya

En el transcurso de la Guerra Civil, los denominados *Caballeros y Damas de España* (también *del Dolor* en un principio), personas de uno y otro sexo

⁹ Las listas de los presos asesinados el 4 de enero de 1937, normalmente distribuidos por cárceles, solían aparecer junto a la de las otras víctimas de la represión republicana en la retaguardia vizcaína. A modo de ejemplo, se pueden consultar las publicadas en *La Gaceta del Norte* (11 y 18 de julio de 1937; pp. 9 y 12, y 6; y 4 de enero de 1938; p. 8) o *El Correo Español-El Pueblo Vasco* (4 de enero de 1962; p. 10). Una variante de esquela es la que concentra los nombres de los *caídos* que residían en una localidad. Véase, por ejemplo, la publicada en homenaje a los vecinos de Carranza, entre los que se encuentra una de las víctimas de los asaltos: Joaquín de la Brena, de Unión Vascongada, que participó en la campaña electoral de 1936 por el Bloque Contrarrevolucionario. *La Gaceta del Norte*, 15 de septiembre de 1937; p. 7. Gabriel PLATA PARGA. *La derecha vasca y la crisis de la democracia española (1931-1936)*. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1991; p. 247.

¹⁰ *La Gaceta del Norte*, 19 de junio de 1938; p. 20. Por razones de espacio, de este recorrido queda excluido el recuerdo específico del 4 de enero realizado fuera de Bilbao, así como la evocación de otros hechos represivos –legales e ilegales– que se cometieron en la capital vizcaína o en el País Vasco republicano durante la contienda. Este mismo motivo nos obliga a omitir una de las fuentes cruciales de esta efeméride: la *Causa General*, cuyo análisis merece un tratamiento amplio y diferenciado.

que habían sido detenidas en territorio republicano, se agruparon en la España franquista en torno a las Hermandades o Delegaciones provinciales de Ex-Cautivos. El 1 de octubre de 1938, el nuevo régimen las centralizó en una Delegación Nacional: *Hermandad de Cautivos por España*. Este organismo, encuadrado en el conglomerado de FET y de las JONS, dispuso desde 1941 de una publicación mensual como medio de difusión: *Comunicación. Órgano Oficial de la Delegación Nacional de Ex-Cautivos*¹¹.

Al igual que había sucedido en otras ciudades conquistadas por el Ejército franquista, se constituyó en Bilbao la *Hermandad de Caballeros y Damas de España*, conocida poco tiempo después con las denominaciones de *Hermandad de Ex-Prisioneros* (o *Ex-Cautivos*) de Vizcaya y *Delegación de Ex-Cautivos de Vizcaya*. Muchos supervivientes de la matanza del 4 de enero se inscribieron en ella (el resto pudo hacerlo en las demás delegaciones provinciales, principalmente en la de Guipúzcoa, dependiendo de su lugar de residencia). Gestada en las mismas cárceles y fundada tres días después de la entrada de los *nacionales* en la villa, el 22 de junio de 1937, la Delegación vizcaína acogió a numerosos ex presos de la España republicana que residían en la provincia (con independencia del lugar de cautiverio). Los afiliados tuvieron una primera sede en la calle Astarloa y una posterior en la antigua plaza de España, ambas en Bilbao. En sus locales se fue generando paulatinamente el Archivo de la Delegación y una valiosa biblioteca en torno a la represión republicana durante la Guerra Civil española. Desde el principio la institución desplegó su actividad con la memoria puesta en las víctimas de la represión *roja-separatista*: en reconocimiento del colectivo de ex presos y en beneficio de los familiares de los asesinados. La revista *Comunicación* se hizo eco de algunas de estas iniciativas¹²

Una de las principales ocupaciones de los dirigentes de la Hermandad consistió en asistir –a través de recaudaciones, donativos y otros ingresos– a los *caballeros de España* con menos recursos o sin empleo y a las familias más

¹¹ *Comunicación. Órgano Oficial de la Delegación Nacional de Ex-Cautivos*. El primer número de esta revista, editada en Madrid con periodicidad mensual, apareció el 1 de julio de 1941. El último que hemos podido consultar es el doble 95-96, de los meses de junio-julio de 1949, si bien la vida de la publicación se prolongó al menos hasta 1952.

¹² Sobre el origen y las actividades de la Hermandad o Delegación de Ex-Cautivos de Vizcaya, se pueden consultar los reportajes publicados en *Comunicación* por Francisco de Ibarra, delegado nacional (n.º 4, 1 de octubre de 1941; pp. 43-46) y Víctor de Miguel, jefe de Propaganda y Prensa de la Delegación (n.º 15, 1 de septiembre de 1942; pp. 55-56), así como en los informes *In memoriam. Mártires de Vizcaya. Labor de una Delegación* (pp. 129-137) y *Memoria escolar. Curso 1938-1939. Bilbao 1.º Julio 1939*; pp. 3-5 (ambos citados en las notas n.º 13 y 24). Véanse también las noticias aparecidas en los siguientes números de la revista: n.º 3 y 4 (septiembre y octubre de 1941; pp. 26 y 43-46); n.º 10, 12 y 17 (abril, junio y noviembre de 1942; pp. 20-22; 65; y 34-35 y 58-59); y n.º 34, 36, 38 y 39 (abril, junio, agosto y septiembre de 1944; pp. 39-41, 72-73, 71 y 27-30).

humildes de los presos asesinados. Esta labor humanitaria se desarrolló bajo la influencia de lemas como «Somos los albaceas de los mártires» o «Ni un Ex cautivo sin trabajo. Ni un huérfano o viuda sin amparo», que respondían a la última voluntad de muchos presos casados y con hijos momentos antes de ser fusilados: «No desamparéis a mi mujer y a mis hijos». De esta movilización se beneficiaron mujeres y niños que habían perdido al cabeza de familia tras el asalto a las cárceles del 4 de enero. A las viudas se les dio trabajo en lugares como estancos o conserjerías de escuelas nacionales, mientras que a los huérfanos se les proporcionaron becas de estudio y otras ayudas en materia de enseñanza. Se da la circunstancia de que uno de los centros de formación para las huérfanas fue el Convento de los Ángeles Custodios¹³.

2.2. Testimonios de presos y semblanzas de mártires

Una vez finalizada la guerra en Vizcaya, comenzó a gestarse lo que podríamos denominar la *literatura del 4 de enero* como discurso clave de la historiografía justificativa del nuevo régimen en el País Vasco. A grandes rasgos, esta *literatura* estaría formada por obras de marcado sesgo franquista –en las que no podemos siquiera detenernos–, testimonios de supervivientes de la matanza y semblanzas de sus víctimas más insignes.

A modo de *desabogo en caliente*, desde el mismo 1937 presos del Gobierno de Euzkadi, en su condición de *perseguidos* de los *rojo-separatistas*, ofrecieron su testimonio a la prensa local o se lanzaron a publicar sus memorias de guerra y presidio. Varias de ellas se publicaron con carácter benéfico y aparecieron ilustradas con fotografías o con los dibujos del arquitecto e ilustrador Eduardo Lagarde, también *ex-cautivo*. En los siguientes minutos, citaré algunos de los títulos que narran los asaltos a tres de las cárceles (no nos consta que presos de la Casa Galera escribieran su propia obra).

En primer lugar, merece ser citado el pequeño libro del ex diputado monárquico conservador (1920-1923) y futuro presidente de la Diputación de Vizcaya (1939-1947) José Luis Goyoaga: *Las cárceles euzkadianas*, una compilación de colaboraciones que el autor había publicado en el diario *El Pueblo Vasco*. Su testimonio es muy valioso para conocer lo sucedido en el Convento de los Ángeles Custodios¹⁴. Por su parte, Juan Gómez Acebo, funcionario del Consejo de

¹³ Las niñas entre 8 y 14 años recibían «asistencia y educación, clases elementales de enseñanza, preparación de oficinas, formación para el magisterio, labores de su sexo, bordar, etc.». En 1945, la vizcaína era la Delegación provincial que más donativos recaudaba entre sus afiliados para la enseñanza de los huérfanos (la cuarta en beneficencia y la quinta en sufragios religiosos). HERMANDAD CAUTIVOS POR ESPAÑA. *Memoria escolar. Curso 1938-1939. Bilbao 1.º Julio 1939*. Bilbao: Imprenta Moderna; p. 7; y *Comunicación*, n.º 50, agosto de 1945; p. 31.

¹⁴ José Luis de GOYOAGA Y ESCARIO. *Las cárceles euzkadianas. Colección de artículos publicados en «El Pueblo Vasco» de Bilbao y editados por el autor a beneficio de los Prisioneros*

Estado, narró su experiencia en Larrínaga a través de *La vida en las cárceles de Euzkadi*¹⁵. Sin embargo, es el asalto frustrado al Convento de El Carmelo el relato más conocido, gracias a las memorias de cinco presos: el monárquico y falangista Javier de Ybarra y Bergé, autor de *Mi diario de la Guerra de España 1936-1939*¹⁶; el sacerdote carlista José Echeandía¹⁷, cuyo testimonio apareció en *La persecución roja en el País Vasco*; los lerrouxistas César Jalón (ministro en 1934) y Federico Carasa Torre (fundador de la Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros, y ex concejal republicano del Ayuntamiento de San Sebastián), que escribieron *El cautiverio vasco*¹⁸ y *Presos de los rojo-separatistas*¹⁹, respectivamente; y el médico y escritor donostiarra Jesús Rodríguez del Castillo, que publicó *Vida y muerte en las cárceles rojas*²⁰.

Por último, dedicaré un párrafo al que considero el libro más recomendable de los reseñados y que cierra, con su publicación en 1945, un ciclo en la *literatura del 4 de enero: La persecución roja en el País Vasco*, de Echeandía. En sus páginas encontramos, además de sus memorias de preso en el *Altuna-Mendi* y El Carmelo, un laborioso trabajo de casi una década de investigación, no exento de limitaciones y de la retórica tergiversadora de la época. El cura de Navárniz no sólo aporta un meritorio trabajo de documentación acerca de las víctimas de la represión republicana en las Vascongadas por el lugar donde fueron asesinadas y la localidad donde residían, sino que compila las experiencias de otros presos que vivieron la matanza del 4 de enero como los ya publicados de Go-

Caballeros de España. Bilbao: La Editorial Vizcaína, 1937; pp. 21-31. La llegada de los consejeros del Gobierno Vasco evitó *in extremis* su fusilamiento y el de otros cuatro compañeros de presidio. Extractos de su testimonio fueron reproducidos por J. Echeandía y los editores de *In memoriam*.

¹⁵ Juan GÓMEZ ACEBO. *La vida en las cárceles de Euzkadi*. Editorial Icharopena: Zarauz, 1938; pp. 70-79. Ilustraciones de Eduardo Lagarde. En su cubierta figura la siguiente nota: «*El producto de esta obra se destinará a la Cruz Roja Española, sección de presos.*»

¹⁶ Javier de YBARRA Y BERGÉ. *Mi diario de la Guerra de España 1936-1939*. Bilbao: Imprenta Provincial de Vizcaya, 1941; pp. 59-61. Prólogo de Camilo Alonso Vega. Incluye fotografías y otras ilustraciones. El autor añadía este recuerdo: «*Dedico este diario como homenaje póstumo a mi hermano José María de Ybarra y Bergé, a mis hermanos políticos Ramón y Juan Antonio de Ybarra y Villabaso y a aquellos parientes y amigos que en la reciente Cruzada nacional ofrendaron sus vidas por Dios y por España.*»

¹⁷ José ECHEANDÍA. *La persecución roja en el País Vasco. Estampas de martirio en los barcos y cárceles de Bilbao. Memorias de un excautivo*. Barcelona: Fidel Rodríguez, Impresor, 1945; pp. 191-203. Prólogo de F. Javier Olóndriz. La obra está dedicada a la memoria de su «amigo» Marcelino Oreja, «*protomártir, en el País Vasco, de la Santa Causa, frente a la revolución rojo-separatista.*»

¹⁸ César JALÓN. *El cautiverio vasco*, 2.^a ed. Madrid: Ediciones Españolas, 1939; pp. 214-234. Prólogo de Víctor de la Serna. El ex ministro lerrouxista recuperó, con enmiendas y acotaciones, el relato de *El cautiverio vasco* para elaborar la última parte de sus *Memorias políticas. Periodista. Ministro. Presidario*. Madrid: Guadarrama, 1973; pp. 369-380.

¹⁹ Federico CARASA TORRE. *Presos de los rojo-separatistas navarros, guipuzcoanos y vizcaínos*. Ávila: Tip. y Enc. de Senén Martín Díaz, 1938; pp. 147-174. Ilustraciones de Eduardo Lagarde. Obra dedicada a la mujer vizcaína, «*española*» y «*crisiana*», que auxilió a los presos durante su cautiverio.

²⁰ Jesús RODRÍGUEZ DEL CASTILLO. *Vida y muerte en las cárceles rojas*. Tudela: Imp. Católica Larrad, 1938; pp. 170-178. Prólogo de Juan Pujol. Obra dedicada al *Generalísimo*.

yoaga y Rodríguez del Castillo o los inéditos de José M.^a Urrutia (que narra lo sucedido en Larrínaga) y del sacerdote Miguel Larrañaga (cuyo testimonio es el único que conocemos de entre los supervivientes de la Casa Galera)²¹.

Asimismo, diversos escritores e instituciones comenzaron a ensalzar a las víctimas de mayor renombre. En esta línea laudatoria sobresalen dos obras: *Caídos en Bilbao y Mártires de San Sebastián*. En la primera, una compilación de colaboraciones periodísticas de Alejandro Manzanares publicadas en 1937, las víctimas del 4 de enero retratadas son: Joaquín Adán, Pedro Eguillor, Juan Ramón González Olaso –cuyas figuras abordaremos en adelante– y el sacerdote Zoilo Aguirre, encargado de la capellanía del Patronato de Obreros Católicos de Sestao, asesinado, como los anteriores, en los Ángeles Custodios²². En la segunda, de mayor enjundia, el cronista y académico irunés Adrián de Loyarte glosó los méritos de treinta y siete *mártires* donostiarras (de origen, vecindad o relación) y detalló el modo en que fueron represaliados. Seis de los homenajeados –dos carlistas y cuatro alfonsinos– murieron en Bilbao, también en el mismo convento: el líder del integrismo español Juan Olazábal; el abogado tradicionalista Bernardo Elío (marqués de las Hormazas), el ex alcalde de San Sebastián Juan José Prado, el ex senador vitalicio Juan Bautista Tejada, el ingeniero de Caminos Álvaro Villota y el ingeniero e industrial José Orueta, éste último nacido en Bilbao²³.

Sobre este particular merecen también nuestra atención dos referencias de los años cuarenta. En primer lugar, el folleto conmemorativo *In memoriam. Mártires de Vizcaya*, una suerte de informe de la Delegación de Ex-Cautivos de Vizcaya publicado en 1946, en el 10.º aniversario de la sublevación militar y de las primeras víctimas de la represión republicana²⁴. Aunque el capítulo

²¹ José ECHEANDÍA. *Op. cit.*, pp. 208-214 y 239-244.

²² Alejandro MANZANARES. *Caídos en Bilbao. (Ramillete de semblanzas y epitafios)*. Logroño: Imp. Viuda de Santos Ochoa, 1937; pp. 9-10, 15-16, 21-22 y 31-32. La obra, dedicada a José Félix de Lequerica, «*espíritu prócer, patriota cien por cien, gran amigo de la mayor parte de los caídos, vizcaíno de pura cepa y paladín generoso de la nueva España...*», tuvo su origen en las colaboraciones del autor en el diario *La Rioja*. Los cuatro retratos aparecieron enseguida, entre enero y marzo de 1937.

²³ Adrián de LOYARTE. *Mártires de San Sebastián*. Madrid: Imprenta de Ernesto Jiménez, 1944; pp. 123-160, 213-236, 259-264, 293-312, 357-358, 409-414 y 453-456. A modo de anexo, el autor incluye una «*Relación de asesinados por los elementos de la república socialista*», extraída del «*Archivo de la Oficina de los "Caballeros de España"*». El cuadro ofrece, con algunos errores, el nombre y apellidos de las víctimas, su vecindad, así como la fecha y el lugar del asesinato.

²⁴ DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EX-CAUTIVOS DE VIZCAYA. *In memoriam. Mártires de Vizcaya. Labor de una Delegación*, 2.^a ed. [Bilbao]: Delegación Provincial de Ex-Cautivos de Vizcaya, 1946. Sus dos ediciones, ambas del mismo año, incluyen una dedicatoria a Francisco Franco, «*nuestro liberador*», así como numerosas fotografías y grabados. Los prólogos corresponden a las «*voces autorizadas*» del carlista Esteban Bilbao y Mariano Osorio, marqués de la Valdivia y delegado nacional de Ex-Cautivos. E. Bilbao estuvo detenido en el barco-prisión *Altuna-Mendi* hasta que el 26 de septiembre de 1936 fue canjeado por el entonces alcalde de la villa, el republicano Ernesto Ercoreca. El que fuera presidente de la Diputación de Vizcaya (1926-1930) desempeñó un papel destacado en la Dictadura: ministro de Justicia (1939-1943) y presidente de

de semblanzas está acaparado por los ejecutados tras sentencia del Tribunal Popular de Euzkadi, destacamos en esta memoria la evocación de «*Don Pedro Eguillor o el español*» y los breves perfiles que acompañan las fotos-retrato de doce presos que fueron asesinados el 4 de enero de 1937²⁵. Un año antes se había publicado *Héroes y mártires de la aristocracia española*, una obra de homenaje a los aristócratas muertos en la guerra. Su tono altamente hagiográfico alcanzó a muchos vascos, pero sólo a uno de los asesinados en la matanza de Bilbao: José Escoriaza, primer vizconde de Ezcoriaza²⁶.

Para finalizar este capítulo, en una línea de divulgación cabe señalar los reportajes periodísticos que algunos de los dirigentes de la Delegación provincial hicieron para la prensa local o para la revista *Comunicación*, con el objeto de dar a conocer las matanzas de Bilbao o las semblanzas de las víctimas más significadas²⁷.

2.3. El callejero urbano

Tras el final de una guerra, el callejero y los monumentos conmemorativos se convierten en dos de los soportes predilectos de los vencedores para inmortalizar *sus hazañas*, a los *héroes* que las posibilitaron y a los *mártires* que dieron su vida por la victoria. El Bilbao franquista generó su particular *cartografía del recuerdo*, una *guía de lugares de la memoria* del bando nacional (aspecto éste que Jesús J. Alonso Carballés desarrollará con mayor amplitud y autoridad en la jornada de mañana²⁸). Basten estas líneas si acaso para

las Cortes franquistas (1941-1943) y del Consejo del Reino (1948-1965). En 1947, recibió el título de *Hijo Predilecto de Bilbao* y la *Medalla de Oro de la Villa*.

²⁵ Los seleccionados son: Adán, Eguillor, Checa, Elío (marqués de las Hormazas), Escoriaza (vizconde de Escoriaza), González de Careaga, González Olaso, Juaristi, Landecho, Llaseras, Tejada, Villota (a los cuales nos hemos referido o lo haremos en adelante) y Guillermo Umaran (industrial tradicionalista). Sus retratos figuran en la «*Relación nominal, clasificada por profesiones, de los Caídos por Dios y por España en Vizcaya*». *Ibidem* (pp. 84-86 y 95-107). En sus páginas se reproducen los testimonios de Goyoaga y Echeandía. Landecho y González de Careaga pertenecían a la familia de los Ybarra. Pablo MORLÁN DÍAZ. *Los Ybarra, una dinastía de empresarios 1801-2001*. Madrid: Marcial Pons, 2000; pp. 260-263.

²⁶ El ingeniero tradicionalista José Escoriaza, vizconde de Ezcoriaza, poseedor entre otras de la *Cruz del Mérito Militar*, estaba ligado al mundo ferroviario. «*Su gran obra patriótica fue la nacionalización de los ferrocarriles españoles rescatados del capital extranjero*». Marqués de SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS. *Héroes y mártires de la aristocracia española julio 1936 – marzo 1939*. Madrid: S. Aguirre, Impresor, 1945; pp. 234-235. Prólogo de Antonio Goicoechea y epílogo del marqués de Rafal.

²⁷ Acerca de los asaltos a las cárceles de Bilbao se pueden consultar, entre otros, los reportajes de los n.º 9 y 10 de la revista *Comunicación* (1 de marzo y 1 de abril de 1942; pp. 25-31 y 13-19).

²⁸ Jesús Javier ALONSO CARBALLÉS: «La memoria de la Guerra Civil en el espacio urbano de Bilbao».

reseñar la incidencia de la matanza del 4 de enero de 1937 en el espacio urbano de la villa, a modo de *buella* del denominado *terror rojo-separatista*.

Un examen del nomenclátor de Bilbao nos conducirá a la conclusión de que durante la guerra y la dictadura trece vías públicas –dos plazas, diez calles y un grupo de viviendas– recibieron denominaciones directamente relacionadas con la matanza: una apelaba a la fecha en sí, otra al *colectivo de mártires* y once llevaban el nombre de otras tantas víctimas. El cambio en el callejero se realizó escalonadamente desde 1937 a 1973: en plena contienda, en la posguerra, en los años del desarrollismo y en el tardofranquismo (véase *Anexo*)²⁹.

La primera de estas modificaciones tuvo lugar bien pronto, el 5 de agosto de 1937, tras la correspondiente aprobación del primer Ayuntamiento franquista, presidido por su alcalde José M.^a de Areilza. Junto a otras alteraciones en el nomenclátor, se decidió sustituir la denominación de *Plaza Nueva*, «cuyo nombre es impropio y tampoco representa nada para el pueblo de Bilbao», por el de *Plaza de los Mártires de Bilbao*, «para honrar la memoria de los que sacrificaron sus vidas por España y por Bilbao»³⁰. Esta vía, centro neurálgico del Casco Viejo, también fue conocida con el nombre de *Plaza de los Mártires*, por resultar más cómoda su forma abreviada u obvio su topónimo. En cualquiera de los dos casos, la referencia a los *mártires* del 4 de enero quedó implícita e imprecisa³¹.

La segunda tanda de cambios se aprobó en la sesión del 23 de noviembre de 1940, presidida por el alcalde José M.^a Oriol Urquijo, y afectó a seis vías públicas³². En ella se acordó dedicar expresamente una vía pública a la matan-

²⁹ A cerca de la incidencia de la matanza del 4 de enero de 1937 en las vías públicas de Bilbao, se puede consultar la guía del AYUNTAMIENTO DE BILBAO. *Callejero del Municipio de Bilbao y anexionados*. Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao [editado entre 1966 y 1973]. Asimismo, los diccionarios de M. Basas y J. González Oliver. Manuel BASAS. *Diccionario abreviado de las calles de Bilbao*. Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1991 (prólogo de Ángel M.^a Ortiz Alfau); y Javier GONZÁLEZ OLIVER. *Calles y rincones de Bilbao*. Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 2005 (prólogo de Iñaki Azkuna). En los breves comentarios que realizan sobre los asesinados, sus autores repiten la misma fórmula imprecisa: «murió trágicamente...».

³⁰ A la sesión asistieron los capitulares gestores J. M.^a González de Careaga, E. Calle Iturrino y M. M.^a Arredondo, asistidos por el secretario, J. Cuesta. «Acta de la sesión extraordinaria celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Villa, el día 5 de Agosto de 1.937»; p. 8.

³¹ Creemos entender que, a tenor de ambas denominaciones, esta vía pública no sólo estuvo dedicada a *los mártires del 4 de enero*, o al menos a los vecinos de Bilbao asesinados ese día, sino a un colectivo de víctimas más amplio pero indeterminado (bilbaínos muertos por la represión republicana en cualquier lugar; personas asesinadas o ejecutadas por sentencia judicial en la capital vizcaína con independencia de su origen o residencia; todas ellas en su conjunto, etc.).

³² A la sesión asistieron los tenientes de alcalde F. Echegaray, L. del Río y P. Echarri; el regidor-síndico A. Herrán; los capitulares R. Angulo, J. M.^a Olabarría, M. Sáiz, L. M.^a Robledo, F. Pastor, P. Iturmendi y B. Martín; y el secretario J. Cuesta. «Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de esta Villa, el día 23 de Noviembre de 1.940»; pp. 6[b]-7[b].

za. Para ello, se sustituyó el nombre de la *Calle de los Expósitos* (en referencia a los niños abandonados en la Casa Galera) por el de *Calle del 4 de enero*, resaltando así la fecha del episodio (con día y mes, pero eludiendo el año). A partir de entonces, en su versión escrita se utilizó tanto la forma digital (4) como la ordinal (*Cuatro*). Al margen de la inconveniencia de seguir manteniendo una vía pública con el nombre de *expósitos*, su elección no fue casual sino que respondió a su emplazamiento, insertado de lleno en el *lugar del crimen*: la calle, perteneciente al distrito de Begoña, separaba la citada Casa Galera de la prisión provincial de Larrínaga, y estaba a apenas 50 y 200 metros de los conventos de los Ángeles Custodios y El Carmelo, respectivamente.

En esa misma sesión, y por primera vez de forma individualizada, las autoridades municipales incorporaron en el nomenclátor bilbaíno a víctimas de la matanza, en concreto a las más distinguidas de la política, la economía y la vida cultural local. Se trataba de cinco monárquicos de ambas ramas, tres de los cuales habían estado ligados al gobierno municipal: Adolfo González de Careaga, el último alcalde de Bilbao con Alfonso XIII³³; Pedro Eguillor, animador intelectual de la célebre tertulia del *Café Lyon D'Or*³⁴; el publicista Joaquín Adán, analista de la economía vizcaína y española³⁵; y los ex concejales

³³ El abogado y oligarca Adolfo Gabriel González de Careaga y Urquijo estuvo ligado al Ayuntamiento de Bilbao en la Restauración y la Dictadura. Fue concejal de la Liga de Acción Monárquica (1922-1923), teniente (1923), teniente de alcalde (1924-1925) y, por Real Orden, el último alcalde de la monarquía con el Gobierno del general Berenguer (1930-1931). En la Segunda República se presentó como candidato por Vizcaya-capital a las elecciones a Cortes de 1933 en representación de la Coalición de derechas. Susana SERRANO ABAD: «González de Careaga Urquijo, Adolfo Gabriel [Bilbao... / Bilbao, 4.01.1937]», en Joseba AGIRREAZKUENAGA (dir.). *Bilbao desde sus alcaldes: Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal, en tiempos de revolución democrática y social. Vol. 2: 1902-1937*. Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 2002; pp. 309-323.

³⁴ Verdadera institución en la vida social y cultural de Bilbao, el monárquico Pedro Eguillor era un abogado sin bufete, adinerado, bibliófilo, amante de la gastronomía y animador intelectual de la conocida tertulia del *Café Lyon D'Or*, desde donde ejerció el *magisterio* en su condición de *Sócrates* local. Curiosamente, no dejó obra escrita. Según Areilza, Eguillor confesaba un «*patriotismo crítico*» y era partidario de una gestión autoritaria de la vida pública. Plata ve en él un «*precursor intelectual*» de los regímenes de dictadura desde una postura independiente. En opinión de Chapa, era un «*hombre de cultura exquisita y perfectamente informado, pese a no salir de la Villa, de las vanguardias culturales de su tiempo*». José María de AREILZA. *Así los he visto*. Barcelona: Planeta, 1974, pp. 61-70; Gabriel PLATA PARGA. *Op. cit.*; pp. 26-30 y 37; y Álvaro CHAPA. *La vida cultural de la villa de Bilbao 1917-1936*. Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1989; pp. 76 y 86. Sobre su figura y sus últimos momentos, véanse también los retratos de: Elene ORTEGA: «Pedro Eguillor, maestro de muchos», *Bilbao* (suplemento *Pérgola*), n.º 143, noviembre 2000; p. XII; Josu HORMAETXEA. *Cinco calles de Bilbao. Quiénes fueron: Luis Power, Pedro Eguillor, Enrique Ibarreta, Matxin de Mungia, Martín Barúa*. Bilbao: Ediciones Beta III milenio, 2006; pp. 29-37; y Javier GONZÁLEZ OLIVER. *Op. cit.*; p. 98.

³⁵ Escritor de varios libros y folletos de economía, Joaquín Adán fue redactor del diario *El Nervión*, funcionario de la Diputación de Vizcaya e integrante de la tertulia del *Café Lyon D'Or*. Secretario general de Echevarría S. A. y vocal de la Liga Vizcaína de Productores y de la Cámara de Comercio, sobresalió por su labor como publicista empresarial (junto a Pablo Alzola y Julio

de la villa José M.^a Juaristi, ex diputado a Cortes en la monarquía³⁶, y el jaimista Juan Ramón González Olaso, presidente de Unión Patriótica de Vizcaya durante la Dictadura de Primo de Rivera³⁷. A todos ellos se les adjudicó el nombre de una vía pública hasta entonces sin bautizar: a los dos primeros, sendas plazas en el Ensanche: *Plaza de Adolfo G. de Careaga* (en Indauchu) y *Plaza de Pedro Eguillor* (detrás del céntrico hotel Carlton, sede del Gobierno Vasco durante la Guerra Civil); y a los tres restantes, pequeñas calles de acceso a la *Plaza de los Mártires de Bilbao: Calle de Joaquín Adán, Calle de José María Juaristi y Calle de Juan Ramón González Olaso*.

La tercera inclusión del 4 de enero de 1937 en el callejero de Bilbao se produjo una década después, con motivo de la urbanización del barrio periférico y obrero de San Ignacio de Loyola, en el distrito de Deusto-Erandio. Por iniciativa de la Sub-Jefatura Provincial de FET y de las JONS, la Comisión Municipal Permanente, en sesiones del 17 de mayo y 19 de julio de 1950, propuso destinar el nombre de cuatro vías públicas a la memoria de otros tantos «*camaradas caídos*» en la matanza «*procedentes de la Vieja Guardia*». Las calles resultantes del acuerdo fueron *Calle de Fernando Llaseras Adán de Yarza, Calle de José Antonio Canda Landáburu, Calle de Luis Goicoechea Latasa y Calle de Félix Segovia Galán*³⁸. Parece ser que con este gesto el Ayuntamiento quiso reconocer, aunque tardíamente, los méritos de

Lazúrtegui), analista de la economía española y vizcaína, y encendido defensor del proteccionismo y de las ideas regeneracionistas. Monárquico independiente, encabezó la candidatura del Bloque Contrarrevolucionario por Vizcaya-capital en los comicios de 1936. Su pensamiento ha sido analizado por Gabriel PLATA PARGA. *Op. cit.*; pp. 56-58, 135 y 158-161. Carlos BACIGALUPE. *Cafés parlantes de Bilbao. Del romanticismo a la Belle Époque*. Bilbao: Ediciones Eguía, 1995; pp. 17 y 162.

³⁶ El abogado tradicionalista José M.^a Juaristi, ex diputado a Cortes, fue concejal y teniente en el Ayuntamiento de Bilbao (1909-1913). Presidente del Círculo de las Juventudes Carlistas de la villa, en la Segunda República se presentó como candidato a vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales por las Vascongadas en 1933 y a diputado a Cortes por el Bloque Contrarrevolucionario en las elecciones de 1936 por Vizcaya-capital.

³⁷ El jaimista Juan Ramón González Olaso fue en Vizcaya uno de los pilares de Unión Patriótica, el partido oficial de la dictadura de Primo de Rivera. Según I. Arana, «*se le consideró el verdadero propulsor de la expansión provincial del partido*» y destacó por su fidelidad al directorio (cabó del Somatén, vicepresidente y presidente del Comité vizcaíno, miembro de la Asamblea Nacional...), méritos éstos que le fueron reconocidos en varios homenajes. En el Ayuntamiento de Bilbao también ocupó diversos cargos en distintas corporaciones: síndico (1909), concejal (1910-1912, 1916-1917 y 1920-1923), teniente suplente (1924-1930) y teniente (1918-1920 y 1922-1923). Asimismo, en 1926 fue elegido diputado provincial. Cfr. Ignacio de Loyola ARANA PÉREZ. *El monarquismo en Vizcaya durante la crisis del reinado de Alfonso XIII (1917-1931)*. Pamplona: Universidad de Navarra, 1982; p. 82; y Joseba AGIRREAZKUE-NAGA (dir.). *Op. cit.* Dos de sus hijos habían sido asesinados en la segunda matanza del *Cabo-Quilates*.

³⁸ «Actas de la Comisión Municipal Permanente, de 17 de mayo y 19 de julio de 1950»; pp. 21-22, y 14.

la otra gran fuerza político-ideológica *sacrificada* durante la guerra: la Falange³⁹.

Las dos últimas incorporaciones onomásticas de la matanza en el nomenclátor de la villa tuvieron lugar en días en los que la propaganda del régimen incidía más en el *disfrute de los años de paz* que en el *recuerdo de la victoria* y en los deseos de desquite. El primero de junio de 1966, la Comisión Municipal Permanente propuso el nombre de un nuevo falangista de la *Vieja Guardia* asesinado en Larrínaga para una nueva calle de San Ignacio: *Calle de Rafael Olazábal Yhon*. Y el 28 de noviembre de 1973, esta misma Comisión eligió el nombre de Pedro Cortés para bautizar un grupo de viviendas de Begoña en construcción: *Grupo Médico Municipal Pedro Cortés*⁴⁰. El homenajeado, médico funcionario del Ayuntamiento de Bilbao, había desempeñado el cargo de subdirector del Montepío de la Mujer que Trabaja, conocido popularmente como *La Gota de Leche*, obra social de la Caja de Ahorros Municipal destinada a la asistencia médica filo-maternal. Curiosamente, las máximas autoridades municipales en ambas fechas fueron un *caballero* y una *dama de España*: el citado Javier de Ybarra y Bergé (1963-1969) y Pilar Careaga (1969-1975). La alcaldesa estuvo en la cárcel provincial hasta que en octubre de 1936 se benefició de la medida del Gobierno de Aguirre –una de las primeras que adoptó– de poner en libertad a las 162 mujeres detenidas en su territorio.

2.4. La Cripta-Mausoleo de los Mártires y el Monumento a los Caídos

Las autoridades del nuevo régimen impulsaron el recuerdo del 4 de enero también por vía arquitectónica. Ahora sólo me detendré en dos obras –de naturaleza religiosa y civil– que se levantaron en la villa: la *Cripta-Mausoleo de los Mártires*, en el Cementerio municipal de Vista Alegre, y el *Monumento a los Caídos*, en el parque de doña Casilda de Iturrizar. Con ellas se quiso

³⁹ Los cuatro homenajeados tenían en común ser falangistas *de primera bora*. El abogado Canda Landáburu destacó por sus intervenciones en los primeros mítines y conferencias de la Falange local. Segovia trabajaba como empleado, y Goicoechea y Llaseras –una de las víctimas de menor edad del 4 de enero: 17 años– eran estudiantes. Ya en mayo de 1936, el segundo había sido detenido en la localidad vizcaína de Gallarta a la salida de un funeral de un guardia civil. Otro de los arrestados en la redada resultó ser el también asesinado Marcos Echeita. Gabriel PLATA PARGA. *Op. cit.*; p. 86; e Iñaki LLAMAS FERNÁNDEZ. *Las juventudes falangistas en el País Vasco hasta el 18 de julio de 1936* (trabajo de investigación inédito, 1995; pp. 7 y 13). En la esquila familiar de Segovia publicada al año de la matanza aparecía su condición de falangista: *La Gaceta del Norte*, 4 de enero de 1938; p. 6.

⁴⁰ El joven Olazábal, fusilado en la cárcel de Larrínaga, era alumno de la Escuela de Ingenieros de Bilbao. El médico municipal Pedro Martín Cortés, de ideología monárquica, fue asesinado en el Convento de los Ángeles Custodios, donde también murió su hermano Ángel. Véase la esquila de primer aniversario en recuerdo de los Cortés Temiño en *La Gaceta del Norte*, 4 de enero de 1938; p. 6.

recordar no sólo a los *mártires* o *caídos* en Bilbao en aquella fecha sino en toda la retaguardia vizcaína.

La iniciativa de construir una cripta-mausoleo en el cementerio de Bilbao fue conocida al mes de ser conquistada la villa. Su alcalde, José M.^a de Areilza, firmó una encendida nota que publicó la prensa local⁴¹:

«Los Mártires bilbainos viven en nuestro corazón. Fueron perseguidos, detenidos, encarcelados y asesinados o fusilados por el nacionalismo vasco con sus bordas rojas y pelotones de ejecución.

Martirizados, dieron su vida por Dios y por España.

Sus restos mortales, son las reliquias de la villa que redimieron con su sangre generosa. El Ayuntamiento de Bilbao los acogerá amorosamente en el “Panteón de Los Mártires Bilbainos” que se construirá en plazo breve. [...]».

Semanas después, esta propuesta fue llevada a la corporación municipal. En la misma sesión extraordinaria del 5 de agosto de 1937 en la que se acordó imponer el nombre de la *Plaza de los Mártires de Bilbao*, el Ayuntamiento de la villa decidió asimismo: *«Erigir en el Cementerio de Derio un monumento para guardar los restos mortales de los mártires inmolados por las bordas-rojo-separatistas»:*

«El Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, en cumplimiento del sagrado compromiso que para los mártires de la Santa Causa tiene, acuerda reunir en un Mausoleo, que se erigirá en el Camposanto de Derio, los cuerpos de todos aquellos que han sido asesinados durante el dominio rojo-separatista, y acuerda también pase este asunto a la Comisión de Fomento, para que estudie y proponga la forma en que el Monumento ha de elevarse».

En diciembre de ese año se proyectaron los trabajos de construcción del monumento, denominado indistinta y/o conjuntamente *Cripta, Mausoleo* o *Panteón de los Mártires (de Bilbao o Vizcaya)*. Para ello se *«invadió el terreno de la explanada precementerial»*, un espacio privilegiado por su emplazamiento, ya que se trataba de la entrada al camposanto, prevista en un principio para acondicionar en ella una zona ajardinada. Antes de ser culminada, *La Gaceta del Norte* ofreció a sus lectores la planta, ubicación y líneas generales de la obra, costeada por la corporación municipal con un presupuesto final de 375.000 pesetas⁴²:

⁴¹ *La Gaceta del Norte*, 18 de julio de 1937; p. 6.

⁴² *La Gaceta del Norte*, 19 de noviembre de 1937; p. 6; y 19 de junio de 1938; pp. 11 y 20. Ana ARNAIZ GÓMEZ. *La memoria evocada. Vista Alegre, un cementerio para Bilbao*. Bilbao: UPV / EHU, [1995]; pp. 296 y 302. La autora reproduce en los anexos el proyecto de la cripta (planos n.º 38 y 39). Después de su inauguración, la revista de los Ex-Cautivos incluyó varias fotografías de las vistas interior y exterior del mausoleo: *Comunicación*, n.º 4, 1 de octubre de 1941; p. 45.

«A fin de que los sagrados restos de quienes juntamente y por la misma Causa sufrieron el Martirio, reposen cristianamente reunidos en el mismo panteón, en el que habrán de recibir el religioso y patriótico homenaje de las generaciones bilbainas presentes y futuras, el Ayuntamiento está actualmente terminando la construcción de un severo mausoleo, en el centro del jardín de entrada del cementerio de Derio, arquitectónicamente tratado como una gran tumba, bajo una enorme losa rodeada de cipreses, en la que estará grabada una cruz de grandes dimensiones. Interiormente, en la cripta, 408 nichos iguales forman las paredes de una nave de 20 metros por 8, en la que solamente queda al fondo un espacio dedicado a altar, en el que además serán grabados los ilustres nombres de los Mártires. En el centro de la espaciosa nave y en un grupo escultórico, la Piedad recogerá con amor a un caído yacente».

Previo conformidad de los familiares, las inhumaciones comenzaron en agosto de 1938 y prosiguieron en los dos años siguientes (hubo traslados esporádicos entre 1941 y 1943 y en 1948)⁴³. Si nos atenemos a las inscripciones de los 340 nichos existentes (no los 408 previstos), hoy reposan los restos de 154 víctimas del asalto a las cárceles de Bilbao (casi el 70% de todas ellas en cerca de la mitad de los nichos ocupados). Las demás permanecen en el Valle de los Caídos y en monumentos erigidos en su memoria en otros camposantos de la provincia o, en el caso de algunos guipuzcoanos, en el donostiarra de Polloe⁴⁴. En los demás nichos descansan, entre otros, los restos de la mayoría de los represaliados en los barcos-prisión y de los fusilados en el mismo cementerio de Derio por sentencia del Tribunal Popular de Euzkadi⁴⁵.

Desde su inauguración, la *cripta-mausoleo* se convirtió en el espacio por excelencia para el recuerdo de la represión republicana vasca. En ella se dieron cita las principales autoridades civiles, militares y eclesiásticas de Bilbao y la provincia en dos fechas señaladas: el 4 de enero y el 25 de septiembre. Con motivo de los aniversarios de las principales matanzas de presos, se celebraron misas solemnes con ofrendas florales, responsos, etc., mientras que el res-

⁴³ Libro de registro de inhumaciones del Cementerio de Vista Alegre: 1-1-1934 / 28-2-1937; pp. 184-190.

⁴⁴ En el monumento erigido en el cementerio de Polloe de San Sebastián aparecen, de entre más de 150, las inscripciones de una decena de víctimas guipuzcoanas del 4 de enero: Juan José Arroyo, Francisco Carrere, Bernardo Elío (marqués de las Hormazas), José García Aznar, Fernando Gómez de Arteche, Miguel Leoz, Francisco Martínez Aguilar, Ignacio Nava, Juan Olazábal y Justo Zabalo.

⁴⁵ La distribución actual de la *cripta-mausoleo* es la siguiente: 154 víctimas del 4 de enero; 96 de los barcos-prisión (76 del *Cabo-Quilates* y 20 del *Altuna-Mendi*), 15 fusilados en el cementerio de Derio por sentencia del Tribunal Popular de Euzkadi y 56 asesinados en otros lugares y circunstancias. Seis de estos últimos descansan en parejas, y no por falta de espacio, ya que al parecer hay 22 nichos vacíos (o al menos sin inscripción: los situados a ras de suelo en su mayoría).

to del año se oficiaba una misa diaria sufragada por suscripción de *ex-cautivos* y familiares de los asesinados. El mausoleo representó una parada obligada, aunque lejana (a varios kilómetros de la ciudad), de los cortejos fúnebres que eran propios de la España nacional-católica de posguerra.

La segunda obra vino a paliar los inconvenientes de la primera al tratarse de una construcción visible en el entorno urbano y céntrico de Bilbao. A finales de los años cuarenta, a iniciativa de Genaro Riestra⁴⁶, gobernador civil y jefe provincial de la Falange de Vizcaya, y con la ayuda de la Diputación y el Ayuntamiento, se encargó erigir un monumento «*en memoria de los caídos en la cruzada*» que debía ser instalado en el parque de doña Casilda Iturrizar, en el ensanche de la ciudad. Para ello se organizó un concurso del que resultó premiada la creación mixta proyectada por Luis M.^a Gana, arquitecto-jefe de la Dirección General de Regiones Devastadas, y el escultor Enrique Barros. Del complejo sobresalía una cruz de alrededor de ocho metros de altura con el escudo de España en relieve. El mismo Franco lo inauguró el 20 de junio de 1950 durante su estancia en la provincia con motivo del aniversario de la *liberación* de la capital⁴⁷:

«El monumento está construído con piedra de Morata de Tajuña, y lleva una corona de laurel en bronce. Al fondo, un frontis en luneta con dos magníficos relieves esculpidos sobre piedra de Escobedo, representando uno de ellos la muerte de un héroe en la cruzada y el otro su coronación y el triunfo de sus ideas. En medio, la inscripción de “Caídos por Dios y por España: ¡Presentes!”; y debajo, el yugo y las flechas».

El acto incluyó una ceremonia y finalizó con varios cánticos –incluida la *Oración de los caídos* de Sánchez Mazas– y los himnos de rigor. Lo presenciaron, entre otros, el presidente de las Cortes, el *ex-cautivo* Esteban Bilbao, numerosos ministros y autoridades militares, así como más de un millar de cadetes y montañeros del Frente de Juventudes vizcaíno⁴⁸:

«[...] el gobernador civil y jefe provincial, camarada Riestra, entregó al Caudillo un pergamino que contiene los nombres de los caídos,

⁴⁶ En una carta dirigida al presidente de la Diputación, Riestra reconocía que Bilbao, «*tal vez una de las pocas ciudades de España*» sin monumento en memoria de los asesinados, debía tener «*cuanto antes su Cruz de los Caídos construída en la medida suntuosa que su dignidad nacional y su aportación cruenta a la causa de la salvación de España exigen*». Citado por Jesús Javier ALONSO CARBALLÉS. *Op. cit.*

⁴⁷ *Vizcaya por Franco*. Bilbao: Editorial Vasca, 1950. Esta obra, de alta edición y sin paginar, ofrece una suerte de álbum fotográfico de la estancia del dictador en Vizcaya, incluidas las imágenes del acto de inauguración del *Monumento a los Caídos*. Véase una instantánea del mismo en el estudio ya referido de Jesús Javier ALONSO CARBALLÉS.

⁴⁸ *El Correo Español-El Pueblo Vasco*, 21 de junio de 1950; p. 3.

el cual fué encerrado por Su Excelencia en un cilindro metálico, y éste, a su vez, en una arqueta de bronce. Un obrero soldó el tubo de latón, que el Caudillo depositó en la arqueta, la cual fue colocada por Su Excelencia en un hoyo sobre la piedra del borde del lago que rodea al monumento».

2.5. Placas, esquelas, orlas y otros recordatorios

Bajo este epígrafe, procuraré abordar el recordatorio del 4 de enero de 1937 a través de diversos soportes conmemorativos fijados o difundidos en Bilbao, sin detenerme en otras manifestaciones llevadas a cabo en el resto de la provincia, donde también se dedicó *«un perpetuo recuerdo a los caídos vecinos de cada término municipal»*. En este breve recorrido nos referiremos a cortejos, placas, orlas, esquelas y otros recordatorios de carácter colectivo (todas sus víctimas o un grupo de ellas) o individual (en especial, figuras representativas de la vida política, social y cultural de la villa).

La inserción de esquelas en los periódicos de la villa proliferó tras la *liberación* y sobre todo en los aniversarios iniciales o más señalados. Abundaron los recordatorios familiares a una sola víctima (en ocasiones a varias si se trataban de parientes)⁴⁹, pero, como comprobaremos, no pocos tuvieron carácter colectivo: en recuerdo de afiliados, asociados o empleados (expresamente citados o no) de empresas, colegios profesionales, clubes o sociedades deportivas o recreativas. En este apartado recuperaremos algunas de estas necrológicas.

En el capítulo de placas o lápidas que recuerdan al conjunto de las víctimas de la matanza de Bilbao, debemos consignar, primero, las que tras la guerra se instalaron, con gran significación simbólica, en el zócalo del Monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en la antigua Plaza de Bélgica. En ellas se inscribieron los nombres de los *caídos* en Vizcaya durante el periodo republicano en guerra. Esta iniciativa tuvo su origen en el primer acuerdo que adoptó la Diputación franquista para que, *«en desagravio por los crímenes y asesinatos cometidos en sacerdotes, religiosos, intachables católicos, caballeros y fuerzas que venían sobre Bilbao, se hiciera la consagración de la provincia de Vizcaya al Divino Corazón, descubriéndose al mismo tiempo en el monumento de la Gran Vía la inscripción de sus palabras 'Reinaré en España'»*. En el transcurso de la jornada del 13 de septiembre de 1937, participaron en los distintos actos, entre otros, monseñor Antoniutti, *«delegado apostólico de su*

⁴⁹ *La Gaceta* publicó esquelas de primer aniversario en recuerdo de Zoilo Aguirre, los hermanos Félix y Fabián Basozábal y Ángel y Pedro Cortés, Joaquín de la Brena, Ignacio Empan, Adolfo González de Careaga, José Ipiña, José Ramón Martró, José Luis Mogrovejo, Juan Manuel Olavarrieta, Vicente Rivas, Félix Segovia y Pablo Urquiza. *La Gaceta del Norte*, 4 de enero de 1938; pp. 2 y 5-6.

Santidad», el cardenal Gomá, el obispo auxiliar de Valencia y próximo administrador apostólico de la Diócesis de Vitoria, Lauzurica, el padre jesuita Vilariño y un grupo de *caballeros de España*, que trasladó a hombros a la Virgen de Begoña por las calles de Bilbao desde el santuario hasta el monumento (cinco días antes, los *ex-cautivos* habían paseado y custodiado en procesión a la patrona vizcaína hasta la catedral de Santiago haciendo sendas paradas en la prisión de Larrínaga y en los Ángeles Custodios). Esteban Bilbao, también *ex-cautivo* y futuro ministro de Justicia, homenajeó a los *Mártires de la Cruzada* con estas palabras⁵⁰:

«Y aquí está proclamado el reinado de su amor con la sangre del sacrificio y el oro de las víctimas, reflejado en los colores de la bandera de España.

Lo tenía todo este Monumento venerado: la majestad del bronce, el arte de la piedra, la altura desde la que atalaya a su pueblo. Pero le faltaba un detalle: el dolor de los Mártires. Ahora, las piedras sangran y el Monumento habla. Sangran las piedras con la púrpura de la sangre de las víctimas. Habla el Monumento con la leyenda “Reinaré en España” que lo corona. Ahora el Monumento está completo. [...].

Ella [la Virgen de Begoña] escuchó los mensajes de dolor que desde las bodegas de los buques-prisiones y desde las rejas de las cárceles subían a la colina de Artagan. Ella fué la esperanza y el consuelo de los que iban a dar su vida por Dios y por España. Era Ella la que recibía a los Mártires que caían bajo las balas enemigas junto a las tapias de Derio».

Asimismo, coincidiendo con el quinto aniversario, sendos recordatorios se colocaron en los lugares de la matanza. En enero de 1942, se descubrieron las lápidas de mármol en los patios de la cárcel de Larrínaga y de la Casa Galera y en el claustro de El Carmelo. La segunda rezaba (en mayúsculas): *«Mártires de la Casa Galera / caídos por Dios y por España / 4 de enero de 1937 / presentes / pater-noster»*. Meses después se inauguró un monumento junto al paredón de los Ángeles Custodios, prisión donde había perecido el mayor número de presos. La obra, que recogía en dos columnas el nombre de los 108 asesinados, fue costeada por las Delegaciones de Ex-Cautivos de Vizcaya y Guipúzcoa. Realizaron las debidas ofrendas florales los presidentes de las

⁵⁰ *La Gaceta del Norte*, 9 y 14 de septiembre de 1937; pp. 1, y 1 y 3. Años después, la Delegación provincial de Ex-Cautivos solicitó al Ayuntamiento que fueran pintadas las inscripciones de todos los *Mártires de la Cruzada* que figuraban en las lápidas, probablemente poco reconocibles con el paso del tiempo. Por su parte, el jesuita Vilariño arengó a los lectores de la revista que dirigía, *El Mensajero del Corazón de Jesús*, a que erigieran otros monumentos al Sagrado Corazón con los nombres de los *caídos por Dios y por España* locales. Javier SÁNCHEZ ERAUSKIN. *Op. cit.*, 1995; pp. 57-59, 64-65, 164 y 192-193; y *El nudo corredizo. Euskal Herria bajo el primer franquismo*. Tafalla: Txalaparta, 1994; pp. 126, 128 y 213.

Diputaciones, los alcaldes de Bilbao y San Sebastián y un grupo de niños huérfanos uniformados de marineros (los llamados *flechas navales*)⁵¹:

«Consta dicho recuerdo póstumo de un monumental crucifijo de piedra, sobre artístico basamento, y rodeado de lápidas en las cuales figuran los nombres de quienes allí ofrendaron sus vidas por una España mejor y en holocausto de incomparables convicciones. El monumento, tan sobrio como artístico, está rodeado de macizos de flores y plantas, cuya conservación por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, correrá permanentemente a cargo del Servicio Municipal de Parques y Jardines».

En otro orden, el Ayuntamiento bilbaíno quiso recordar a sus alcaldes, concejales y funcionarios *«sacrificados por las bordas rojo-separatistas»* con dos lápidas conmemorativas cinceladas por el escultor Quintín de Torre. Colocadas en el vestíbulo de la casa consistorial e inauguradas durante la celebración del primer aniversario de la matanza, las piezas recogían los nombres de algunos de los asesinados el 4 de enero de 1937: en la primera, el ex alcalde González de Careaga (junto al también ex alcalde Gregorio Balparda, asesinado en el *Cabo-Quilates*); y en la segunda, los ex concejales Juaristi, González Olosa, Juan Manuel Olavarrieta y José M.^a Lámbarri, así como los funcionarios Pedro Cortés, Ángel Jara, Lino Guantes, Juan Ciria, Manuel Ulloa y Leto Andéchaga. Descubrió una de las lápidas el primer alcalde franquista de la villa, José M.^a de Areilza, que tomó la palabra para glosar la figura de los tres primeros y de Balparda, víctimas inmoladas a las que ahora nadie debía traicionar⁵²:

«Estos cuatro hombres tenían, aparentemente, un matiz que los diferenciaba. Balparda era la tradición liberal y unitaria española, fervoroso enamorado de la libertad. Careaga era el monárquico dinástico, leal a sus convicciones y afectos. González Olosa, el fiel partidario del general Primo de Rivera y de su obra. José María Juaristi, el viejo luchador carlista, valeroso, inteligente, infatigable en la pelea. La Providencia quiso reunirlos a todos en un mismo sacrificio y martirio por una misma Causa: la de España. Mirad estos nombres grabados en estas piedras los que aquí estáis y los que paséis por aquí en los días venideros. Sed leales a esta sangre vertida, que se confundió después

⁵¹ *Comunicación*, n.º 9 y 17, 1 de marzo y 1 de noviembre de 1942; pp. 25-31 y 34-35; y DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EX-CAUTIVOS DE VIZCAYA. *Op. cit.*; pp. 88-89.

⁵² *La Gaceta del Norte*, 5 de enero y 19 de junio de 1938; pp. 5 y 8, y 20. Olavarrieta y Lámbarri ocuparon los puestos de teniente suplente y concejal del Ayuntamiento de Bilbao al final de la Monarquía (1930-1931). El primero había sido miembro de la Junta de Acción Católica de Vizcaya en la Segunda República. Los funcionarios Andéchaga y Ulloa eran celadores; Cortés, médico y subdirector de *La Gota de Leche*; Guantes, policía municipal; Jara, operario del servicio de tranvía; y Juan Ciria, empleado.

de la muerte en una sola. No vayáis contra lo que el dedo mismo de Dios quiso unificar en holocausto común para que sirviera de ejemplo a España. ¡Que quien trate de dividir la retaguardia de la España de Franco sepa al mirar estos nombres que hace traición a la sangre de los caídos y a los propios designios provinciales!.

La Diputación de Vizcaya también se sumó a estas iniciativas destinadas a conservar el recuerdo de las víctimas del asalto a las cárceles. Una de ellas consistió en la concesión de «cuatro becas para estudios sacerdotales» en el Seminario del Obispado de Vitoria, al objeto de «perpetuar de la manera más cristiana la memoria ilustre de los que habiendo pertenecido a su seno cayeron como mártires de Dios y España». Las «Becas para la Carrera Eclesiástica» llevaron el nombre de otros tantos ex diputados provinciales represaliados por la «borda rojo separatista», tres de ellos en las cárceles de Bilbao: José M.^a Juaristi, Juan Ramón González Olaso, José M.^a Lámbarri y Rafael Zubiría (este último asesinado en Las Arenas). La cuantía de cada una ascendía a 1.200 pesetas anuales y se solicitaba a los aspirantes ser vizcaínos de origen o residencia y «pobres». El tribunal valoraría como mérito añadido del candidato su condición de huérfano de asesinado o de caído en campaña⁵³.

Tras el final de la guerra, algunas instituciones de la vida social y cultural de Bilbao, como la Sociedad Bilbaína, la Sociedad Filarmónica o el Círculo de Bellas Artes y Ateneo de Bilbao, se vieron también mermadas por las bajas que causaron los asaltos a las cárceles. Al poco de organizarse cada una de ellas bajo el estricto control de las nuevas autoridades, se procedió a rendir homenajes a directivos, asociados o empleados de esas entidades que habían perecido por Dios y por España. Así, el Círculo honró la memoria de sus socios Adán, Eguillor y Olavarrieta⁵⁴.

Probablemente, la más afectada de todas ellas fue la emblemática y elitista Sociedad Bilbaina. El 14 de octubre de 1939, con motivo del centenario de la institución, su directiva acordó la colocación de una placa en honor a los cuarenta y cuatro socios «muertos en los frentes de batalla, en el cautiverio e inmolidos». En ella se grabaron los nombres de ocho víctimas del asalto a las cárceles de Begoña: los monárquicos Antonio Galíndez (propietario), Luis Checa (ingeniero y director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao), el carlista Juan Landeche (abogado), Eduardo Molano (agente de Bolsa) y los citados Eguillor, González de Careaga, Lámbarri y Olavarrieta. La placa fue descubierta en presencia de casi todas las autoridades de la provincia, incluidos el alcalde, José M.^a Oriol, y el ministro de la Gobernación, Ramón

⁵³ Boletín Oficial del Obispado de Vitoria, 15 de noviembre de 1938, n.º 22; pp. 409-410. Javier SÁNCHEZ ERAUSKIN. *Op. cit.*, 1995; p. 106.

⁵⁴ Véanse las esquelas de estas entidades publicadas en *La Gaceta del Norte*, 17 y 24 de agosto y 14 de septiembre de 1937; pp. 2, 2 y 7.

Serrano Súñer. Tras la lectura de los nombres de los homenajeados por el gobernador militar, el presidente de la entidad, Alfonso Churruga, que había perdido a un hijo y a un yerno en el frente, proclamó con ánimo evocador pero sin revanchismo que los nombres de las víctimas debían «*templar corazones y marcarnos directrices. Su propia grandeza impedirá servirnos de ellos como banderines pasionales. Pero al mismo tiempo os digo que estos nombres, que son sangre y que son vida, han de impedir también desvaríos de la memoria que se interpongan a lo que el deber señala y el recuerdo exige*»⁵⁵.

Los profesionales liberales, un sector especialmente castigado por la represión republicana, recibieron el homenaje de los Colegios a los que estaban inscritos. Algunas víctimas del 4 de enero fueron recordadas por el Colegio Oficial de Médicos de Vizcaya (Pedro Cortés), el Ilustre Colegio de Procuradores de Bilbao (Joaquín Díaz Romero) o el Ilustre Colegio de Abogados de Bilbao (Eguillor, González de Careaga, Juaristi y Canda Landáburu, si bien una veintena de letrados salió con vida de la matanza). Tras la toma de la villa por las tropas franquistas, la Junta de esta última corporación se reunió por primera vez el 2 de julio de 1937. Entre otros, tomó el acuerdo de celebrar un funeral por los colegiados fallecidos desde noviembre de 1935 –en especial por los *inmolados* en la guerra: doce– y el de llevar a cabo un homenaje a Gregorio Balparda. Años después, la entidad quiso recuperar la memoria de las víctimas cuando publicó la lista de los colegiados⁵⁶.

Otras instituciones señeras de Bilbao incidieron en esta dinámica de recordar a sus socios o empleados muertos por la *causa nacional*. En el ámbito recreativo y deportivo, reseñamos los casos del Club Cocherito de Bilbao, el Club Náutico de Bilbao y el *Athletic Club*. Así, la sociedad taurina *mantuvo* el alta de aquellos que habían fallecido meses atrás, entre ellos la del funcionario municipal Leto Andéchaga, asesinado en los Ángeles Custodios, para que siguieran «*honrando la lista de este para todos tan querido Club*»⁵⁷. El Club

⁵⁵ Manuel LLANO GOROSTIZA. Centenario con placa en el vestíbulo. En: Conde de SUPERUNDA, Julio ENCISO, Manuel LLANO, Juan Ramón URQUIJO, Javier YBARRA y Joaquín ZUAGAITIA. *Historia de la Sociedad Bilbaina 1829-1965*. Bilbao: Ediciones de la Librería Arturo, 1965; pp. 159-162. Edición al cuidado de Ángel M.^a Ortiz Alfau. Manuel BASAS. *La Sociedad Bilbaina 150 años 1839-1989*. La Sociedad Bilbaina: Bilbao, 1989; pp. 210-211. Prólogo de Enrique Guzmán.

⁵⁶ *La Gaceta del Norte*, 6 de agosto y 17 y 21 de septiembre de 1937; pp. 1, 6 y 2. COLEGIO DE ABOGADOS DE BILBAO. *Ilustre Colegio de Abogados de Bilbao*. Bilbao: Casa Dochao, 1951. El abogado falangista Canda Landáburu figura como Landa en su primer apellido. Santiago de PABLO. Dictadura, República y Guerra Civil (1923-193). En: Santiago de PABLO, Amparo BASTERRA, Javier CANGAS DE ICAZA y José Daniel REBOREDO. *Historia del Colegio de Abogados de Vizcaya (1838-1992)*. Bilbao: Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Vizcaya, 1992; pp. 261-262, 270 y 276-277.

⁵⁷ *Libro de actas*: «Acta del 6 de febrero de 1938»; pp. 12-13.

Náutico de Bilbao rogó por las almas de doce socios «*vilmente asesinados*», dos de ellos el 4 de enero: Lámbarri y Landecho⁵⁸. Por su parte, el *Athletic* celebró varias misas en recuerdo de directivos, empleados y socios muertos durante la guerra en defensa de la *Cruzada*. Finalizada la contienda, la Junta Directiva del club remitió a la prensa una esquela a través de la cual rogaba por las almas de veintiséis socios «*asesinados y muertos en el campo de batalla por Dios y por España*», e invitaba a los socios y a familiares y amigos a una misa en la parroquia de San Vicente «*en sufragio y memoria*» de las víctimas. Seis de ellas habían sido asesinadas tras los asaltos a las cárceles: los socios José Cubillas y José Miguel Oregui (empleados del club) y los ya citados Díaz Romero, González de Careaga, Landecho y Molano⁵⁹.

Los homenajes también llegaron al ámbito universitario. El 16 de julio de 1937, se publicó una esquela en recuerdo de los profesores y alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, con mención expresa a dos víctimas del 4 de enero: Luis Checa, su director, y el estudiante Rafael Olazábal (como ya hemos visto, con calle en Bilbao a partir de 1966). El 9 de diciembre de 1941, la Universidad Comercial de Deusto, en los actos de su 25.º aniversario, organizó una misa de réquiem en la basílica de Begoña en sufragio de todos los profesores y alumnos difuntos, y se inauguró una lápida de *Caídos por Dios y por España* con la inscripción de los veinte alumnos muertos durante la guerra⁶⁰.

Un caso singular: el de Joaquín Adán. La Sociedad Echevarría, empresa de la que había sido secretario general, quiso honrar su memoria mediante la publicación de sus escritos: *La obra póstuma de Joaquín Adán* (1938) y *La obra de Joaquín Adán* (1944), en las que se elogiaba al «*Alto Caído*» y se recordaba su triste final. *La obra póstuma* apareció con motivo del segundo ani-

⁵⁸ *La Gaceta del Norte*, 21 de julio de 1937; p. 1. Por afinidad recreativa, añadimos que este mismo periódico publicó una esquela del Club Marítimo del Abra, de Guecho, en recuerdo de la veintena de socios *caídos* en la guerra, entre ellos Landecho y Olazábal Yhon, asesinados tras los asaltos a las cárceles del 4 de enero. También apareció otro recordatorio de la Asamblea local de la Cruz Roja Española de Bilbao en memoria de sus «*socios asesinados por las bordas rojo-separatistas*» (5 y 25 de agosto de 1937; pp. 1 y 6).

⁵⁹ José María MATEOS. *Los cincuenta años del Atlético de Bilbao 1898-1948*. Bilbao: Talleres Escuelas de J. de P. de Menores, 1948; p. 80. *La Gaceta del Norte*, 26 de setiembre de 1937; p. 4; 19 de julio de 1938; p. 11; y 20 de julio de 1939; p. 4.

⁶⁰ *La Gaceta del Norte*, 16 de julio de 1937; p. 5. Juan Antonio COLINAS AGUIRREBEN-GOA. *Historia de la Universidad Comercial de Deusto (1916-1966)*. Imprenta Encuadernaciones Belgas: Bilbao, 1966; pp. 142-143; y M.ª Dolores REVUELTA SÁEZ. *La Universidad Comercial de Deusto: 75 años formando profesionales para la empresa*. Bilbao: Fundación Luis Bernaola, 1992; p. 33.

versario de «*la inmolación*» de quien fue también miembro de la *Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza*⁶¹:

«JOAQUÍN ADÁN

Figura ilustre de la industria vizcaína.

Cerebro prócer de la Economía Patria.

Defensor del sentido de hispanidad, de orden,

de progreso y de concordia, en tiempos decisivos.

CAÍDO POR DIOS Y POR ESPAÑA.

†

Cárcel de los Ángeles Custodios, 4 enero 1937

EN HOMENAJE, S. A. ECHEVARRÍA, 4 ENERO 1939.

Otro exponente de recordatorio peculiar tuvo lugar el 2 de julio de 1938: el homenaje póstumo en memoria del citado Pedro Eguillor. El acto se celebró en el *Café León de Oro* (el mismo *Lyon d'Or*, pero adaptado a la exigencia lingüística del régimen) e incluyó responso, discursos, poemas y nuevo descubrimiento de placa. Con asistencia de autoridades civiles, militares y eclesiásticas, así como de algunos de los habituales de la reputada tertulia (y con la ausencia de uno de ellos: el malogrado Joaquín Adán, asesinado en la misma cárcel que Eguillor), tomaron la palabra, entre otros, tres alcaldes de Bilbao: a la sazón, José M.^a González Careaga (hermano del que también lo fue), su antecesor, José M.^a de Areilza (1937-1938), y el escritor Joaquín Zuazagoitia (1942-1959). El primero y el tercero pronunciaron de viva voz el nombre y apellidos del finado en tres ocasiones, cada una de ellas replicada al unísono por los congregados con el evocador «*¡presente!*». Careaga se encargó de descubrir la placa, envuelta en una bandera española. De plata y con el escudo y las armas de España, se trataba de una pieza de Luis Elejabeitia en la que estaba inscrita la siguiente leyenda, original de Luis Hoyos: «*En este rincón Pedro Eguillor hablaba todos los días de España. Recuerdo de sus amigos. IV enero MCMXXXVII*»⁶².

⁶¹ Joaquín ADÁN. *La obra póstuma de Joaquín Adán*. Bilbao: La Editorial Vizcaína, 1938; y *La obra de Joaquín Adán. Texto completo de sus publicaciones más importantes y selección de sus trabajos periodísticos, efectuada por la Junta de Cultura de Vizcaya*. Bilbao: Bilbao Editorial, 1944, 2 tomos. Palabras introductorias de Joaquín de Zuazagoitia. Joseba AGIRREAZKUENAGA ZIGORRAGA (zuz.), Agustín GÓMEZ GÓMEZ y Juan Antonio MORALES ARCE. *Eusko Ikaskuntzaren Hiztegi biografikoa (1918-1998)*. Donostia: Eusko Ikaskuntza, 1998; p. 239.

⁶² En su proclama, el alcalde se refirió a Eguillor con estas palabras: «*gran caballero, gran bilbaíno y gran español, que [...] flagelaba despiadadamente al marxismo, al vizcainismo y a sus vergonzosos aliados, y reunía aquí [...] a un grupo extraordinariamente selecto de bilbaínos españoles, a quienes presidía por la fuerza de su privilegiado cerebro y por la gracia de su corazón*». *La Gaceta del Norte*, 3 de julio de 1938; p. 3; José María de AREILZA. *Opus cit.*, 1974; p. 70; y Carlos BACIGALUPE. *Opus cit.*, 1995 y 2001; pp. 159 y 149. En la versión de C. Bacigalupe, el inicio de la leyenda es: «*Desde este rincón...*».

La propia Delegación Provincial de Ex-Cautivos promovió la difusión de una serie de soportes para mantener encendida la memoria de los represaliados durante el periodo *rojo-separatista*. Dos de ellos fueron la orla y el recordatorio. La orla, ilustrada con la iconografía del nuevo régimen, reunía a los *mártires* y a los *caballeros y damas de España* de cada localidad, encabezados por los retratos de Franco y Primo de Rivera. De este modo, el nombre y la fotografía de las víctimas del 4 de enero quedaron grabadas y distribuidas en distintos «*Cuadros de honor*» (orlas de Portugalete, Éibar...). La Hermandad también editó varios modelos de recordatorio. Por ejemplo, se repartió uno que recopilaba los nombres de todos los *inmolados* en la Vizcaya republicana⁶³, pero también otro que recordaba sólo a los religiosos asesinados durante el mismo periodo y zona. En este segundo caso, de gran valor propagandístico para la legitimación del franquismo en la provincia, aparecían los nombres y cargos de los trece religiosos asesinados en las prisiones de Bilbao⁶⁴.

Finalmente, debemos mencionar una última institución bilbaína: la Cofradía de Nuestra Señora de la Merced, patrona de los presos, que precisamente fue ideada por un grupo de detenidos que sobrevivieron a la matanza del 4 de enero e impulsada por la Delegación vizcaína de Ex Cautivos. Su vocación estaba ligada al recuerdo de las víctimas: «*La fundación de esta Cofradía fue proyectada durante la Cuaresma y Semana Santa de 1937, vividas en duro cautiverio y persecución por Dios y por España, con el único y piadoso deseo de conservar siempre ardientes los hondos sentimientos de devoción entonces experimentados y para perpetuar los sufragios en favor de los compañeros martirizados en aras de tan noble ideal*». Todos los hermanos

⁶³ Recordatorio reproducido por Vicente TALÓN. Memoria de la Guerra de Euzkadi: Los años negros (y II). En: *Defensa. Revista internacional de ejércitos, armamento y tecnología*, n.º 11 [extra], [1994]; p. 703. En él aparecen de forma agrupada los nombres de los «*asesinados*» en los cementerios de Derio y Durango, en las cuatro cárceles de Bilbao, en los dos barcos-prisión y «*en distintos lugares*».

⁶⁴ Los trece religiosos asesinados tras los asaltos a las cárceles de Bilbao fueron: Carlos Acha, ecónomo de Albizu-Eléxaga (Valle de Orozco); Fidel Arrien, ecónomo de Olarte-Orozco; Martín Echevarría, teniente-ecónomo arcipreste de Orozco; Zoilo Aguirre, adscrito a la capellanía del Patronato de Obreros Católicos de Sestao; Ángel Allende, coadjutor de Güeñes; Juan Antonio Azpiri, coadjutor de Éibar; Félix Basozábal, coadjutor de Nocedal (Ortuella); Juan Miota, ecónomo de Ibárruri (Múgica); Luis Orbea, ecónomo de Llodio; José Eligio Calleja, hermano camilo; Francisco Carrere, adscrito a la catedral del Buen Pastor de San Sebastián; Miguel Unamuno, capellán de la Adoración Nocturna Santa María de Durango; y Doroteo Donlo, capellán de los Duques de Granada (Tarazona) y canónico de Cascante. Todos murieron en los Ángeles Custodios salvo Carrere y Unamuno, que perecieron en Larrínaga. Cfr. Joseba M. GOÑI GALARRAGA. *La Guerra Civil en el País Vasco: una guerra entre católicos*. Vitoria: Editorial Eset, 1989; pp. 227-234.

fundadores (160 de hábito y 140 sin él) pertenecían a la Hermandad de Ex-Cautivos⁶⁵.

3. A partir de la Transición: hacia el olvido

En los inicios de los años setenta, la memoria del 4 de enero de 1937 aún persistía, pero ya había comenzado a languidecer desde años atrás. Varios factores contribuyeron al olvido progresivo de la matanza: el relevo generacional, el proceso de secularización, el *silencio* que se aplicó sobre los horrores de la guerra para favorecer el curso de la transición a la democracia, el cambio político en ciernes...

Bien pronto, la Delegación de Ex-Cautivos de Vizcaya se convirtió en una entidad cuasiclandestina en pleno centro de Bilbao (años después su Archivo y rica Biblioteca salieron de Euskadi); se suprimió de los callejeros la mayoría de los nombres relacionados con el 4 de enero; se retiraron del espacio público, privado e institucional las lápidas conmemorativas de las víctimas; el Mausoleo fue paulatinamente abandonándose en su mantenimiento; el Monumento a los Caídos fue en parte desmantelado hasta hacerlo irreconocible; de la base del Monumento al Sagrado Corazón desaparecieron las inscripciones de los asesinados...⁶⁶.

Para ilustrar la difuminación de la memoria de la matanza en el espacio urbano, social y simbólico de Bilbao, me detendré específicamente en la depuración llevada a cabo en el nomenclátor de la villa, no sin recoger algu-

⁶⁵ La sede de la Cofradía estuvo en el Convento de la Merced hasta que se trasladó a la parroquia de San Nicolás de Bari. El primer hermano abad fue Francisco de Ybarra y González. COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED. *Cofradía de Nuestra Señora de la Merced. Semana Santa 1956*. Bilbao: Escuelas Gráficas de la Santa Casa de Misericordia, 1956; p. 19; José Antonio LLORENTE VILLALBA (coord.). *La Semana Santa bilbaína. Una de las más antiguas del mundo*. Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca, 2002; pp. 29-31. Esta publicación incluye fotografías de los cofrades fundadores. Aunque con menor carga simbólica, otras cofradías homenajearon a sus miembros asesinados durante la guerra. Véase, por ejemplo, la esquila que envió a la prensa la Cofradía de San José de la catedral bilbaína de Santiago: *La Gaceta del Norte*, 9 de noviembre de 1937; p. 6.

⁶⁶ En el contexto de diferentes campañas promovidas contra piezas conmemorativas del bando vencedor, los monumentos a los *Caídos* y al Sagrado Corazón de Jesús sufrieron diversos ataques. En junio de 1959, miembros de la denominada *Resistencia vasca* (nacionalista) tacharon o embadurnaron las inscripciones del Sagrado Corazón de Bilbao y de los monumentos a los *caídos* de Algorta, Baracaldo y Sestao; en abril de 1963, en el primero de ellos aparecieron pintadas con las siglas de ETA; en 1967, esta organización llevó a cabo alrededor de un centenar de acciones dirigidas contra las placas que reunían a los vascos *caídos por Dios y por España*; y en plena Transición, el monumento a los *Caídos* del parque de doña Casilda fue parcialmente volado. *El Correo Español-El Pueblo Vasco*, 31 de julio de 1976; pp. 1, 10 y 18; y Luis NÚÑEZ (coord.). *Euskadi eta Askatasuna. Euskal Herria y la libertad. Tomo I: De Ekin a ETA 1952-1965. Tomo II: La V Asamblea 1966-1969*. Tafalla: Txalaparta, 1993; pp. 211 y 218, y 77.

nos ejercicios esporádicos de recuperación de la memoria realizados con motivo de los aniversarios más señalados.

3.1. *La depuración del callejero de Bilbao*

La decisión de los primeros Ayuntamientos democráticos de Bilbao –con alcaldes y mayorías del PNV– de renovar el nombre de sus vías públicas constituyó un ejemplo revelador de este giro en la política oficial del recuerdo de la guerra en general y de la matanza del 4 de enero de 1937 en particular.

En las sesiones del 4 de junio y 3 de julio de 1980, bajo la presidencia del alcalde Jon Castañares, se ratificaron los acuerdos de la Comisión Municipal Permanente, a propuesta de la Comisión de Estadística y Asistencia Técnica, de cambiar el nombre de 58 vías públicas, entre ellas la *Plaza de los Mártires de Bilbao* y las calles *Cuatro de Enero*, *José María Juaristi*, *Fernando Llaseras Adán de Yarza*, *Luis Goicoechea Latasa* y *Rafael Olazábal Yhon* (en su lugar: *Plaza Nueva* y calles *Sorkunde*, *Cueva de Santimamiñe*, *Francisco Navarro Villoslada*, *Universidad de Oñate* y *Mikel Zárate*, respectivamente)⁶⁷. Durante el debate de la primera sesión, Adolfo Careaga, teniente de alcalde (UCD) e hijo de una de las víctimas de la matanza (el ex alcalde González de Careaga), se mostró contrario a la moción y alegó lo siguiente para defender, en concreto, el mantenimiento de la *Calle Cuatro de Enero*:

«[...] yo me he opuesto a que se quite el nombre de Cuatro de Enero, porque entiendo que en esta fecha en las cárceles de Bilbao, el 4 de enero del 37 se mató a doscientos bilbainos de pro, y entiendo que esta fecha se debe mantener en el recuerdo de los bilbainos, como lección de las barbaridades que pasan en las guerras civiles y del deseo de que no vuelvan a suceder. Hay otros cambios que me parecen obvios [...], como es quitar el nombre del Generalísimo Franco o de José Antonio Primo de Rivera».

Por su parte, el teniente de alcalde Iñaki Calzada (PNV) le replicó diciendo:

«[...] nuestro deseo es que aquellos rastros de aquella triste y desgraciada guerra vayan desapareciendo entre nosotros cuanto antes. Y si es verdad que en aquella fecha murieron inocentes, de manera que todos vosotros conocéis, no es menos cierto que pocos meses después

⁶⁷ Actas mecanografiadas de las sesiones ordinarias celebradas en primera convocatoria por el Excmo. Ayuntamiento. Plenos de los días 4 de junio y 3 de julio de 1980 (pp. 116-132 y 100-116). El concejal José M.^o Domingo (UCD) votó a favor, aun estando *«en contra de aquellos acontecimientos que como éste y en otros casos se produjeron en ambos bandos. No se trata de olvidar aquellas circunstancias de aquella historia que nos tiene que proporcionar lecciones para el futuro»*. Pese a lo indicado en el acta, *Universidad de Oñate* y *Mikel Zarate* son los nombres oficiales de las calles referidas.

también de otro bando morían hombres y mujeres inocentes ¿eh? sin hacerles siquiera el mínimo juicio».

Finalmente, la votación arrojó el siguiente resultado: 18 «votos afirmativos incondicionales», 3 «afirmativos con matización» (uno de ellos, el del concejal de UCD José Miguel Isasi, que se abstuvo en la supresión de la *Calle Cuatro de Enero*); 1 «negativo» (Careaga); 5 «abstenciones» y 1 «abstención con matización».

Otros nombres de vías públicas relacionados con la matanza fueron suprimidos el 4 de agosto de 1983, en la sesión presidida por el alcalde José Luis Robles, tras el acuerdo previo de la Comisión Municipal Permanente. Del nomenclátor desaparecieron por unanimidad las calles *Joaquín Adán Satué*, *José Antonio Canda Landáburu*, *José Ramón González Olaso* y *Félix Segovia Galán* (sustituidas por las de *Cuevas de Ekain*, *Gregorio Balparda*, *Cuevas de Goikolau* y *Doctor Guimón Rezola*, respectivamente), así como la *Plaza de Adolfo González de Careaga*, en delante de *Indautxu*, si bien en este caso con el apoyo de 16 votos a favor y las 8 abstenciones de los representantes populares y socialistas⁶⁸. De esta tercera y posteriores cribas se libraron las denominaciones de las dos únicas vías que permanecen en el callejero: la *Plaza Pedro Eguillor* y el *Grupo Municipal Médico Pedro Cortés*.

3.2. La memoria esporádica del 4 de enero de 1937

Hoy en día, la memoria del 4 de enero de 1937 parece estar reservada a la investigación de los especialistas y al recuerdo de los descendientes de las víctimas y de personas de edad avanzada. En estos últimos años, cuando ha emergido, su evocación en los medios de comunicación ha sido esporádica y fruto de la iniciativa personal o anónima para dar a conocer lo sucedido, rendir un homenaje a los finados en las secciones necrológicas o, en el actual proceso de recuperación de la memoria histórica y reconocimiento de las víctimas que impulsan, criticar la omisión de las instituciones vascas ante la matanza.

⁶⁸ Las abstenciones correspondieron a los representantes del Grupo Popular: el teniente de alcalde Juan Achúcarro y los concejales Fernando Maura y José Miguel Isasi; y del Partido Socialista de Euskadi: los tenientes de alcalde Ana Áriz y Fidel Orcajo y los concejales Alberto Hernández, Carlos López Berges y Rosa Álvarez.

Por otra parte, resulta curioso el caso de Balparda en el callejero: en 1938, la calle *Autonomía* pasó a llamarse *Gregorio Balparda*, y, en 1980, volvió a su anterior denominación. En 1983, el Ayuntamiento recuperó la memoria del ex alcalde de Bilbao para dar nombre a una de las calles *depuradas* del barrio de San Ignacio: *José Antonio Canda Landáburu*. «Acta de la sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, el cuatro de agosto de mil novecientos ochenta y tres»; pp. 160-172.

En este empeño hemos de destacar algunas colaboraciones periodísticas difundidas en diversos medios de comunicación. Por ejemplo, el emotivo artículo que el citado Adolfo Careaga escribió en el 50.º aniversario de la matanza (acompañaban a este texto dos esquelas: la primera, individual, en recuerdo de su padre, A. González de Careaga; y la segunda, colectiva, que congregaba –no sin errores– los nombres y apellidos del conjunto de víctimas de la represión republicana en Vizcaya durante la guerra)⁶⁹. Ese mismo año, el veterano dirigente anarquista Ángel Aransáez publicó un artículo de réplica que reavivó la polémica en torno a la responsabilidad de los asesinatos⁷⁰. Diez después, el autor de estas líneas publicó otro artículo sobre los asaltos a las cárceles de Bilbao y sus repercusiones. Y coincidiendo con el 70.º, el periodista Imanol Villa, especializado en la divulgación de la historia local, firmó una de sus habituales colaboraciones dominicales acerca del 4 de enero de 1937. Asimismo, el grupo de comunicación *Euskal Irrati-Telebista* se hizo eco de lo sucedido en la capital vizcaína siete décadas atrás⁷¹.

Como ya hemos adelantado, en fechas recientes no han faltado pronunciamientos que reclamaban –sin realmente esperarlo– el reconocimiento de las instituciones, y en especial del Gobierno Vasco como responsable político de lo sucedido, hacia las víctimas del 4 de enero con motivo del 70.º aniversario de la matanza, del mismo modo que lo han impulsado –y siguen haciéndolo– con las del bando republicano. En una línea que consideramos certera a favor de la recuperación de la memoria histórica y el reconocimiento de *todas las víctimas* de la guerra, destacamos los artículos periodísticos del profesor Santiago de Pablo⁷², catedrático de Historia Contemporánea de la UPV / EHU, y

⁶⁹ Adolfo CAREAGA FONTECHA. El 4 de enero de 1937; p. 35. En: *El Correo Español-El Pueblo Vasco*, 4 de enero de 1987. Publicado también en la recopilación de artículos periodísticos de Adolfo CAREAGA. *El reto separatista*. [Erandio]: Unidad Vizcaína, 1993; pp. 122-124.

⁷⁰ Ángel ARANSÁEZ. Aclarando las responsabilidades de la CNT. Los sucesos del “Quilates” y del “Carmelo”. En: *Egin*, 22 de marzo de 1987 (en el capítulo XVII del serial *Orain dela 50 urte*; pp. 1-2). Esta misma polémica fue recuperada dos décadas después por el portavoz de la Comisión de Memoria Histórica de CNT de Bilbao y miembro de su Secretaría de Prensa y Propaganda. En un extenso artículo de denuncia, su autor criticaba el contenido de los documentales (1997) que, bajo la dirección del periodista Koldo San Sebastián, *Euskal Telebista* había vuelto a emitir días atrás y comenzado a comercializar. José Ignacio OREJAS PÉREZ. La manipulación de la Memoria Histórica. En: *El Mundo de El País Vasco*, 3 de noviembre de 2006; p. 6.

⁷¹ Carmelo LANDA MONTENEGRO. El asalto a las cárceles de Bilbao. En: *El Mundo del País Vasco*, 8 de enero de 1997; p. 2; e Imanol VILLA. Asalto a las cárceles. En: *El Correo Español-El Pueblo Vasco*, 7 de enero de 2007; p. 10. *Euskal Telebista* emitió en su informativo nocturno del 4 de enero de 2007 un breve recordatorio de la matanza. Tres días después, *Radio Euskadi* hizo lo propio mediante un reportaje elaborado a partir de sendas entrevistas realizadas al profesor José Luis de la Granja, catedrático de Historia Contemporánea de la UPV / EHU, al mencionado Adolfo Careaga y al firmante de este artículo.

⁷² Santiago de PABLO. Todas las víctimas. En: *El Correo Español-El Pueblo Vasco y El Diario Vasco*, 21 de octubre de 2006; pp. 24 y 32. En esta línea, podemos añadir una colaboración anterior del mismo autor: La vieja memoria de 1936. En: *El Diario Vasco*, 8 de febrero de 2004; pp. 26-27.

del escritor bilbaíno Pedro Ugarte⁷³. Y con una intención más crítica, reseñamos varias cartas al director con la firma de Ángel Santos Crespo⁷⁴.

Afortunadamente, las víctimas del 4 de enero han estado al margen de la denominada *guerra de esquelas*, y su recuerdo en las páginas necrológicas de la prensa local se han limitado a tres recordatorios con motivo del 70.º aniversario de la matanza: el primero, de carácter familiar, dedicado al ex alcalde de Bilbao A. González de Careaga; el segundo, a J. A. Canda Landáburu, F. Llaseras, M. Echeita y J. R. Maltró, por iniciativa personal de un amigo y correligionario de los cuatro falangistas; y el tercero, anónimo, que rezaba lo siguiente⁷⁵:

†

MEMORIA HISTÓRICA
SETENTA ANIVERSARIO

«De la muerte de 228 asesinados el día 4 de enero de 1937 en las distintas cárceles del Gobierno de Euskadi, sin juicio ni sentencia. Su delito ser católicos y españoles.»

«ROGAMOS una oración por sus almas, por el perdón de los culpables y la reconciliación de los españoles.»

Ese mismo día, se celebró en la capilla del Cementerio de Derio una misa en sufragio de las víctimas del 4 de enero de 1937. Se trató de una ceremonia íntima y sencilla –acompañada por un breve responso oficiado en el interior de la cripta– a la que asistió una treintena de familiares y amigos de los recordados.

⁷³ Pedro UGARTE. La memoria y las víctimas. En: *El País* (edición País Vasco), 25 de febrero de 2006; p. 34. A raíz de la inauguración en el parque de doña Casilda Iturrizar de la obra del escultor Néstor Basterretxea en memoria de las víctimas del franquismo, el escritor bilbaíno aludía a las víctimas de la represión republicana en Vizcaya, «*personas violentamente borradas de la tierra*», y se preguntaba: «*No merecen su monumento? ¿Quién supone que su dolor es menor al de los otros? ¿Cuál es el baldón que supone morir, a cuenta de los caprichos de la historia, en el bando equivocado? ¿Por qué convertir ahora a ciertas víctimas en víctimas sin nombre cuando el régimen, el nuevo régimen, no las bendice con su manto protector, su imaginería civil, su laico ritual?*».

⁷⁴ Ángel SANTOS CRESPO. Historia y verdad, Historia y memoria, Víctimas y memoria, y Desmemoriados. En: *El Correo Español-El Pueblo Vasco*, 30 de junio, 21 de septiembre y 25 de octubre de 2006, y 4 de enero de 2007; pp. 35, 33, 33 y 29.

⁷⁵ *El Correo Español-El Pueblo Vasco* y *El Mundo de El País Vasco*, 4 de enero de 2007; pp. 17 y 30.

4. Epílogo: superar la memoria autocomplaciente

Me gustaría destinar los últimos minutos de esta intervención a compartir con ustedes varias reflexiones, hoy, que se cumplen 70 años de otras dos matanzas de detenidos en Vizcaya en vísperas de la constitución del primer Gobierno Vasco: la de los barcos-prisión *Altuna-Mendi* y *Cabo-Quilates*, y la que se produjo tras la *saca* de la cárcel de Durango (ambas costaron la vida de casi un centenar de presos). Confío en que estas ideas sean percibidas en el marco de la conferencia inaugural realizada por el profesor Julio Aróstegui al inicio de este *Symposium*.

La actual historiografía revisionista sobre la contienda ha contribuido a difundir los asaltos a las cárceles de Bilbao, pero, como era de esperar, lo ha hecho con desenfoques o errores históricos de bulto y, sobre todo, con una manifiesta vocación política que, a mi juicio, desacredita la recuperación de la memoria y el reconocimiento de las víctimas del 4 de enero de 1937⁷⁶. Este reto, fundamentado en el rigor histórico, ha de evitar el regreso del periclitado discurso del primer franquismo, pero también superar la visión autocomplaciente difundida con éxito desde la Transición por el nacionalismo vasco, que ya desde el exilio hizo suyo el relato magnificado –y repetidamente reproducido– del corresponsal de guerra George L. Steer (por cierto: ausente en Bilbao el día de los hechos) en su célebre obra *El árbol de Guernica*⁷⁷.

Desde hace algún tiempo estamos asistiendo –y contribuyendo– al doble proceso de recuperación de la memoria histórica y de reconocimiento de las víctimas del franquismo. Un proceso que considero conveniente, necesario, tan merecido como tardío, satisfactorio en algunas de sus manifestaciones, pero frustrante e inflacionista en otras, sobre todo cuando en la gestión de esas iniciativas operan la falta de rigor histórico y / o el móvil político-partidista. En esos casos, la memoria se vuelve particularmente caprichosa, victimista, interesada, autocomplaciente: muy arrimada a lo políticamente correcto.

⁷⁶ Será suficiente con citar dos títulos dispares pero representativos de esta corriente: José DÍAZ HERRERA. *Los mitos del nacionalismo vasco. De la Guerra Civil a la secesión*. Barcelona: Planeta, 2005; pp. 179-185 (prólogo de César Vidal); y Diego GARCÍA LOPE. *Trayectoria del nacionalismo vasco marcada, desde el principio, por el odio a España y a todo lo español*. [Burgos: Amabar]; pp. 16-27 y 32-39.

⁷⁷ La indisimulada inclinación de G. L. Steer hacia el PNV –y, por extensión, hacia el Gobierno Vasco– le lleva a afirmar, por ejemplo, que seis jefes del batallón de la UGT responsable de la matanza fueron ejecutados a finales de enero de 1937, tras ser juzgados y sentenciados a la pena de muerte por «un tribunal especial secreto». George L. STEER. *El árbol de Guernica*. Madrid: Ediciones Felmar; pp. 124-125. Esta obra ha sido analizada, en el tema que nos ocupa, por Carmelo LANDA MONTENEGRO. El *oasis vasco* según George L. Steer. Justicia, orden público y represión en *El árbol de Guernica* (1936-1937). En: VV. AA. *Korrespontsaleen eginkizuna Espainiako Gerra Zibilean. George Steer-i omenaldia. El papel de los corresponsales en la Guerra Civil española. Homenaje a George Steer. Gernika-Lumon, 2001 abenduak 13-14-15 eta 2002 urtarri-lak 19*. Gernika-Lumo: Gernika-Lumoko Udala, 2003; pp. 320-324.

Parece comprensible que hoy en día no resulte fácil *digerir* varios hechos palmarios sobre la matanza: que el 4 de enero de 1937 representa una de las fechas más nefastas en la historia contemporánea de Bilbao; que los asaltos a las cárceles provocaron la mayor matanza de detenidos de uno y otro bando entre las habidas en las cuatro provincias vascas durante la guerra; y que esta acción represiva supuso –si nos atenemos al número de muertos civiles en retaguardia en un solo día– el hecho más violento de la contienda tras el bombardeo de Durango (seguido a cierta distancia por el de Guernica)⁷⁸.

Acabo con tres ideas bien simples que espero no les sean ajenas: que cuando se adhiere a una causa, el odio no distingue de banderas o credos; que el ejercicio de querer ignorar, ocultar, minimizar o justificar la represión republicana supone incurrir en la lógica mnemotécnica que aplicó el régimen franquista durante décadas; y que, en el marco de una guerra civil que enfrentó a unos vascos contra otros, las víctimas de los asaltos a las cárceles de Bilbao del 4 de enero de 1937 merecen, como todas las de la contienda, el reconocimiento de las instituciones democráticas y de sus ciudadanos. Un gesto reparador que se aleje de la retórica de Estaban Calle Iturrino cuando escribió *en caliente* su impetuoso poema «Mártires de Bilbao»⁷⁹:

*«Mártires de Bilbao! Vuestro suplicio
fue precio del rescate vascongado,
su suelo, quedará purificado
por vuestro sacrosanto sacrificio.*

*Tuvisteis siempre el corazón propicio
para servir a vuestro pueblo amado,
unirlo a España, fue vuestro cuidado,
magnificar su rango vuestro oficio.*

*Mártires de Bilbao! Si esos anhelos,
al abriros las puertas de los cielos,
creyeronlos matar, con vuestra muerte,*

⁷⁸ Según las estimaciones más convincentes, en torno a 336 muertos en Durango y un mínimo de 120 en Guernica. Jon IRAZABAL AGIRRE. *1937 martxoak 31 Durango 31 de marzo de 1937. Estudio sobre el bombardeo aéreo realizado contra la Villa de Durango el 31 de marzo de 1937. 1937ko martxoaren 31n Durangoren aurka egindako aire-bombardaketari buruzko azterlana*. Abadiño: Gerediaga Elkarte, 2001; pp. 191-215. Humberto UNZUETA. Los muertos inoportunos 26-4-1937. En: *Aldaba. Gernika-Lumoko Aldizkaria*, n.º 86, 1997; pp. 39-50.

⁷⁹ [Esteban] CALLE ITURRINO. *Cantos de Guerra y de Imperio*. Bilbao: Casa Dochao, 1937; pp. 151-152. Este *canto* a los «Mártires de Bilbao» se inserta en el bloque «Héroes y símbolos» de un libro de poemas dedicado a la memoria de Pedro Eguillor: *Vilmente asesinado en Bilbao el día 4 de Enero de 1937*.

*los baremos vivir entre esplendores,
porque son nuestros ímpetus mayores,
y nuestra voluntad más fuerte».*

Muchas gracias.

ANEXO: La matanza del 4 de enero de 1937 en el callejero de Bilbao (1937-1983)*

ZONA	VÍA PÚBLICA ANTERIOR	VÍA PÚBLICA EN RÉGIMEN FRANQUISTA	FECHA	VÍA PÚBLICA EN DEMOCRACIA	FECHA
CASCO VIEJO	Plaza Nueva	Plaza de los Mártires de Bilbao	05.08.1937	Plaza Nueva	04.06.1980
BEGOÑA	Calle de los Expósitos	Calle 4 de enero	23.11.1940	Calle Sorkunde	04.06.1980
ABANDO	Vía pública sin nombre	Plaza de Adolfo González de Careaga	23.11.1940	Plaza Indautxu	04.08.1983
ABANDO	ídem	Plaza Pedro Eguillor	23.11.1940	Plaza Pedro Eguillor	continúa
CASCO VIEJO	ídem	Calle Joaquín Adán Satué	23.11.1940	Calle Cuevas de Ekain	04.08.1983
CASCO VIEJO	ídem	Calle José María Juaristi	23.11.1940	Calle Cueva de Santimamine	04.06.1980
CASCO VIEJO	ídem	Calle Juan Ramón González Olaso	23.11.1940	Calle Cuevas de Goikolatu	04.08.1983
SAN IGNACIO	ídem	Calle Félix Segovia Galán	17.05.1950	Calle Doctor Guimón Rezola	04.08.1983
SAN IGNACIO	ídem	Calle José Antonio Canda Landáburu	17.05.1950	Calle Gregorio Balparda	04.08.1983
SAN IGNACIO	ídem	Calle Luis Goicoechea Latasa	17.05.1950	Calle Universidad de Oñati	04.06.1980
SAN IGNACIO	ídem	Calle Fernando Ilaseras Adán de Yarza	19.07.1950	Calle Francisco Navarro Villoslada	03.07.1980
SAN IGNACIO	ídem	Calle Rafael Olazábal Yhon	01.06.1966	Calle Mikel Zarate	04.06.1980
BEGOÑA	ídem	Grupo Médico Municipal Pedro Cortés	28.11.1973	Grupo Médico Municipal Pedro Cortés	continúa

* Anexo de elaboración propia a partir de las actas del Pleno del Ayuntamiento de Bilbao y de su Comisión Municipal Permanente.